

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 340

Palma de Mallorca.—Domingo 2 de Julio de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

LA CARTA DE MAURA

Algo más de tres días nos ha requerido la faena de desentrañar el sentido de las palabras y frases estampadas en la carta que, firmada por don Antonio Maura, ha circulado en los periódicos. De ella tienen nuestros lectores un extracto telegráfico, y basta. Pero su lectura, forzosamente detenida y atenta, nos sugiere un leve comentario.

Esta epístola gongorina y enrevesada de nuestro famoso compatriota nos ha hecho la misma impresión que si don Antonio se hubiese sacudido, una vez más, con uno de esos gestos mayestáticos, en él tan peculiares, el polvo de la levita.

Cuando el señor Maura se digna descender, de la nube sobre que cabalga, a este miserable plano en que vivimos los demás mortales, es que algo gordo ocurre que le afecta íntimamente.

Y lo que le coge de cerca es la deserción con que le ha amenazado la masa de seguidores que creyeron en él ciegamente.

La carta de referencia ofrece todos los indicios de ser un memorial de disculpas, un largo memorial de justificaciones propias y de inculpaciones ajenas. ¿Gobernó mal el señor Maura? Pues él no tiene de ello la más pequeña culpa. Gobernó reiteradamente; pero lo hizo con pie forzado, falta de opción y de libertad en las obras. No es, pues, él, el responsable de cuantos desafueros se han cometido en España bajo su advocación y dominio.

Bajo la prosa enmarañada del Presidente de la Academia de la Lengua, cualquiera puede advertir el fracaso de un hombre en quien se quiso simbolizar, durante mucho tiempo, el ideal de las derechas españolas.

Cinco años pasó el maurismo blasonando de su pureza immaculada. Cinco años se pasó, permitiéndose el lujo excepcional de tirar la primera piedra contra todas las organizaciones políticas, radicales o gubernamentales.

Ningún hombre público gozó, entre nosotros, de más fervorosas simpatías que Maura. Todo el mesianismo que late en el alma nacional se exaltó. Maura era el salvador. Era el Moisés del pueblo español.

Y rodeado de esa aureola, que todos sin excepción contribuimos a forjar, acaso inconscientemente, Maura, el salvador, el Moisés, el olímpico, subió las gradas del alcázar en 1918. Volvió a subirlos en 1919. Y repitió el gesto en 1921.

Estas fueron tres ocasiones admirables, por ventura únicas, para que un político destacara su temple, su visión clara de las realidades nacionales y sus atisbos del porvenir. ¡Qué ocasiones tan providenciales para el señor Maura! Pero, en ninguna de ellas logró nadie adivinar ni coleccionar que en las alturas estaba sentado un forjador o un renovador de pueblos. Quien quita el ingenio de algunas frases que fueron rodando por doquiera y celebradas ruidosamente, su programa de salvación no parecía contener otra fuerza. El «revolucionario de arriba» procedía, con la «Gaceta» en la mano, de idéntica manera que hubiera procedido cualquier jefezuelo de «mesnada banderiza», o cualquier político de los «del corro, el vaso y el grifo».

Al regresar Maura a su hogar, después de cumplida su misión como redactor-jefe de la «Gaceta», era lo cierto que la cosa pública quedaba tan embrollada como la encuentra nuestro Mesías. Teníamos una guerra costosa, impopular y estéril, y se continuó con esa guerra, sin «perder ninguna de sus características».

Había déficit, y déficit hay, y notablemente acrecido. Faltaban escuelas, y no se han creado las que el país necesitaba. Intervenia el «pretorianismo» en la gobernación del Estado, y seguimos, después de Maura, oyendo hablar de coacciones y temiendo a sonadas.

No ha cambiado, como no sea para ensombrecerse más, la perspectiva pesimista que los idólatras de don Antonio avizoraban y para la que aseguraban tener remedio, en los días de su agresividad opositora.

Los mismos mauristas comprueban ahora, con la amenaza de la deserción, el fracaso completo de su jefe. Pero éste, que tan poco apego parecía tener a su título de caudillo de la mesnada, ha creído conveniente descender de la altura, y trabajar por consolidarlo. Ha hablado la Esfinge, cuando ha creído que era posible que el bastón de mando se le podía escapar de la mano.

Y para evitar este último, el señor Maura cree que el mejor medio es trabajar una carta, gongorina, incoherente y contradictoria como todas las suyas. Como prueba de la contradicción en que incurre el espíritu del, hasta ahora, idolatrado caudillo, nos complacemos en reproducir estos dos párrafos.

Dice uno:
«...será muy difícil que repita yo prestaciones análogas a las que ahora he recordado. Creo tener bien saldada esta que fué deuda de patriotismo».

Dice el otro párrafo:
«De todas suertes, está muy a la vista que no fui sordo a la voz del deber patriótico cuando había tantos motivos para que retirase el hombro. Poca justicia me hará quien sospeche que rehusaría la carga el día en que de veras coincidiesen los llamamientos legítimos para que la asumiese.»

Nos hemos resuelto a reproducir estos dos fragmentos, no por la persona de don Antonio Maura, sino por haber encarnado ella, mucho tiempo, las esperanzas del pueblo español. Tal es la firmeza de carácter de un hombre a quien todos creíamos, y se ha visto cuán infundadamente, el llamado a regenerar nuestra patria.

NUESTROS COLABORADORES

LOS HOMBRES

El leader regionalista

Hablemos hoy serenamente, sin ánimo de imponer la propia opinión a nadie, de un hombre que ha perdido hoy la confianza de un gran sector de Cataluña.

En Barcelona son pocos los que no están de acuerdo sobre la figura y la gestión política de don Francisco Cambó. Su juicio contra lo que pudiera creerse, coincide bastante, tanto en lo favorable como en lo adverso, con el de la opinión inteligente de Madrid. Cambó es un competente de una capacidad y de una seriedad excepcionales en España; un hombre de cultura y de horizontes, moderno, enterado de los problemas mundiales, que sabe relacionar lúcidamente con los nuestros, y que sería un buen ministro de dos o tres ramos en cualquier país normal o normalizable. Hasta hace poco se le había creído además un

verdadero hombre de estado; pero, en este concepto, su actuación ministerial ha ido borrando gradualmente a los ojos del público el contraste con los que le rodeaban, contraste que al principio le favoreció sin duda. El hombre de estado catalán del novecientos ha sido Prat de la Riba.

Cambó tiene una ambición desmesurada, lo decimos en su elogio, y un deseo de mando nacido de la misma conciencia de su capacidad. Su amplia visión de las cosas peninsulares, tanto como su ambición de adueñarse de un país grande y representarlo en el concierto europeo, le han hecho rebasar la órbita del catalanismo. Hoy es Cambó un incorporado a la política española; y,—podrán discutirse sus orientaciones económicas,—pero no hay voluntad más firme que la suya de organizar España y hacerla fuerte.

El ha querido ser el ejemplo vivo de la compatibilidad, y aún de la solidaridad, del ideal y de los intereses españoles con los intereses y las aspiraciones catalanas.

Ahora bien, los frutos de su gestión han sido pobrísimos. Cataluña ha beneficiado de ella escasamente y en un sentido material tan sólo. Para España ha sido perdido enteramente todo su trabajo,—trabajo que no tratamos ahora de juzgar; quizás puedan hacerse a sus proyectos objeciones razonables.—Además, y al menos por el momento, su participación en el gobierno central ha dado aquí el más negativo de los resultados por lo que toca a la penetración de los ideales, no haciendo más que exacerbar en el pueblo catalán la sensación de su incompatibilidad; acaso porque uno de esos dos ideales no existe más que en la imaginación o en el deseo del señor Cambó.

Si la ambición de éste, como la de cualquier otro político con derecho a tenerla, no es de criticar por ilimitada, si lo es algo por impaciente. Su prisa por llegar al término, su atención a las circunstancias y a su aprovechamiento inmediato, su sentido utilitario del momento, le han acortado la visión y le han hecho perder altura. Un no sé qué de enjuto, de práctico, de positivista, parece privar a este místico de la eficacia de aquella generosidad ideal que dota de alas a los grandes estadistas. Como Maura, quien se

abstuvo por limitaciones y escrúpulos doctrinarios de otra índole, Cambó ha tenido varias veces en su mano la suerte de España entera, y cada vez ha convertido en estéril manobra los más generosos movimientos populares.

Hoy, aspira a la dirección de un partido político español. ¿Podrá incorporar a su programa con probabilidades de éxito las reivindicaciones autonómicas de Cataluña? Si lo hace, no será por fórmula meramente: él es un catalán sincero; su fuerza y su conciencia étnicas le hacen inasimilable al grupo político castellano, en el cual se quedará no obstante, si un día no le obligan a salir de él los acontecimientos, pero siempre como un cuerpo extraño.

Por el momento sigue disponiendo de la fuerza política electoral en Cataluña, mientras en lo íntimo de todos los corazones y de todas las conciencias alienta más de cada día el ideal *sinn feiner*. La palabra autonomía ha perdido ya el sentido para la nueva generación.

Si las cosas no se embrollan antes de tiempo, el señor Cambó tendrá aún un momento, que puede ser el último, favorable a su política de concordia: el de la Exposición de Industrias Eléctricas, debida a él en gran parte, y que va a actualizar la importancia de Barcelona como metrópoli.

ALANIS

LA CRÍTICA Y GABRIEL ALOMAR

La reina Isabel y los modernos problemas españoles

El «Suplement Literary» del gran periódico londinense «The Times» consagra un estudio crítico a las obras de nuestro insigne escritor Gabriel Alomar. Hemos traducido expresamente para los lectores de EL DIA el artículo-crítica del «Suplement Literary», en el que, como se advierte, aludese a la influencia que sobre la opinión nacional ejercen algunos tópicos que se vienen perpetuando en nuestra Historia.

Isabel la Católica, reina de Castilla (1451-1504) por Jane Dieulafoy (Paris, Hachette. 15 f.)

La formación de sí mismo (El diálogo entre la Vida y los Libros) por Gabriel Alomar (Madrid, Caro Raggio. 4 ptas.)

La reina Isabel es el principio de los dos problemas de mayor importancia frente a los cuales se encuentran los españoles: Marruecos y Cataluña. En estos meses últimos se ha hablado mucho de los párrafos de su testamento que parecen encomendar a España la necesidad y el deber de ir al Norte de África; interpretación que ha sido calurosamente contestada por los periódicos de mayor cultura. Doña Isabel es uno de los héroes legendarios de España, invocada por los escritores belicistas junto con San Jaime, el Cid, Hernán González y el Gran Capitán. La gran masa del pueblo no la «invoca» porque siempre ha reconocido que es innecesaria la guerra de Marruecos, aunque, de todos modos, el testamento de Doña Isabel no tiene nada que ver con la cuestión marroquí.

¡El testamento de la reina católica! dicen: «Es inconcebible (y tanto) que nadie piense en estos tiempos cómo lo hacían en la época de Isabel I». Sin embargo se están predicando sermones y se circulan pastorales que aprovechan argumentos del siglo XV (junto con la no menos anticuada palabra *morisma*) con objeto de exterminar a los infieles.

Es interesante, como comparación con Madame Dieulafoy, el ver como es tratada la cuestión por un escritor español moderno, el catedrático don Gabriel Alomar cuyo nuevo libro contiene, entre un buen número de ensayos sugestivos, dos o tres páginas que entran de lleno en la cuestión. Sus puntos de vista no son, quizás, los de un sector de opinión, pero el señor Alomar es un maestro a quien adoran sus discípulos al mismo tiempo que es un formidable polemista y una tremenda obsesión para sus enemigos. Hay (dice) ciertas figuras históricas que no pueden ser objeto de una investigación serena sobre las razones de su celebridad; algunas de ellas parecen ser meramente las idealizaciones de épocas posteriores. Los hombres y las mujeres de la «Reconquista», por ejemplo, tenían solamente una idea remota de que las conquistas que hacían eran reconquistas; no tenían el sentimiento de continuidad nacional de la España Gótica, ni percepción alguna de los valores históricos. La unión de la Península, acaecida en el reinado de Fernando e Isabel, no hubiera parecido completa o per-

manente a sus súbditos, ya que no incluía a Portugal y nunca alcanzó el grado de aprobación popular que tuvo más tarde. Realmente estuvo a punto de ser rota con el segundo matrimonio de don Fernando. No se trataba, desde luego, de una reina ordinaria; pocas cosas ocurrieron en sus dominios que no pasaran por su mano antes; pero detrás de ella está la figura del Cardenal Cisneros y es él quien sale más mal parado bajo el examen del profesor. Apareció éste en el momento más crítico del Renacimiento español, pero su nombre no significa nada en la historia de la cultura española; por el contrario, por él perdió un elemento que pudiera haberle sido de inestimable valor: la civilización de los moros. Pero Cisneros era un retrogrado; a pesar de la distinción que se le dió como político tenía todavía una inteligencia medioeval; no tomó parte en el Renacimiento y es muy probable que ni se diera cuenta de que éste se iba desarrollando; era un hombre vulgar, acostumbrado a la vida monástica y a la austeridad personal; odiaba a los árabes y recogió sus libros para quemarlos luego en una enorme hoguera. Cuando los libros se terminaron empezó a quemar hebreos; su labor civilizadora palidece ante su trabajo por la barbarie y la destrucción; hizo revivir la música mozárabe en una de las capillas de la Catedral de Toledo, pero sus hermosos aunque desgraciados edificios de la Universidad de Alcalá de Henares nunca llegaron a ser gran cosa y fueron saqueados en la guerra de la Península (1) mientras su magnífica Biblia poliglota, en tres lenguas muertas, es inútil como texto para los que deseen estudiarla y una pobre recompensa a cambio de su crueldad con los hombres y los libros. La obra de Prescott es la exaltación de la «leyenda» y su «método panegírico» de escribir historia ha sido substituido por otro que trata el asunto como una defensa o como una excusa para abogar por la especial prudencia que el historiador del sacerdote tiene en su favor.»

(1) Independencia.

30 años atrás

2 Julio 1892.—Se montan y empiezan a prestar servicio los baños de la Portella.

—Verifícase el baile de boleros que costean los cofrades de la fiesta que se celebra en obsequio de la Sangre.

Notas al día

AL MARGEN DE LA SESIÓN MUNICIPAL.—La fama de ecuaníme y casi insustituible Presidente del Congreso que alcanzó el señor Sánchez Guerra, por su interés en velar por el derecho de las minorías, tuvo ayer, en nuestro Consistorio, aplicación al Alcalde.

La coalición que integra la mayoría —las cabezas visibles de cuyos partidos han convertido días pasados Alaró en una Covadonga, de donde ha de partir la gesta de una reconquista con fines e ideales inéditos—presentó una proposición encaminada a limitar el derecho de los concejales a formular ruegos y preguntas y hacer proposiciones e interpellaciones.

Joaquín Pascual, Juliá, Villalonga y Ferretjans, en representación de las minorías, expusieron detalladamente los motivos por los cuales era la proposición inaceptable.

Defendió la proposición Tomás Munáner, ese hombre ponderado y sereno, contra el cual no hay modo de revolverse, ya que su ecuanimidad y, en ocasiones su espíritu de izquierda mal reprimido, le ponen a cubierto de ello.

Y llegaba, se acercaba, la hora de la votación, que algún edil maurista empujaba con la visión del triunfo rápido.

Entonces terció el Alcalde y como buen Presidente de todos los concejales y amparador de los derechos de las minorías alontanó la votación y dió al asunto nuevo sesgo.

Aquella intervención de don Antonio Oliver fué una faena de mano izquierda, que en más de una ocasión quisieran realizarla igual muchos Presidentes.

Y el peligro de la votación pasó, precedido de unas cortas, pero sustanciosas, palabras del Alcalde, que con ellas se llevó la simpatía de todos.

Decimos de todos... y no estamos seguros de que al edil maurista partidario de la votación le fuera agradable la faena del Alcalde.

Pero éste, como Presidente del Consistorio, quedó a muy buena altura.

VIDA INTERNACIONAL

Las previsiones de Rathenau

Es indudable que, dejando aparte los odios sectarios de los diversos nacionalismos manifestados en sus periódicos, el ministro Rathenau ha tenido buena Prensa con motivo de su asesinato. Una nota de odio la ha dado León Daudet al ocuparse del crimen en un artículo que terminaba con esta frase despiadada: «Un enemigo menos».

En cambio los escritores ecuanímes que saben mirar desde la altura hacen justicia al estadista alemán que ha tomado parte tan principal en la vida política de su país después del desastre a que le condujeron los directores de su imperialismo agresivo.

El «Journal de Geneve» enumera las previsiones de Rathenau, recordando que en 1912 decía: «El pueblo alemán quiere la paz; pero bastaría repetirle lo del telegrama de Ems, mixtificado por Bismark, en 1870, para movilizarle sin discusión». También vió claramente que en caso de estallar la guerra saldría ganando Inglaterra pero que todas las ventajas, en definitiva, irían a parar a los Estados Unidos.

Fué, en 1914, uno de los pocos alemanes que señaló los peligros que amenazaban a su país y gracias a su previsión pudo prestarle innumerables servicios durante la guerra, especialmente en lo que se refería a hacer menos duros los efectos del bloqueo. Las duras lecciones de la guerra le abrieron los ojos, y así como antes había combatido el absolutismo prusiano, combatió después la idea ridícula y sacrilega de la «misión divina» de Alemania. «No tenemos el derecho—escribía Rathenau en 1916—de imponer a las naciones civilizadas del globo nuestros pensamientos y nuestros sentimientos».

La revolución alemana no le sorprendió tampoco. En estos términos la juzgo: «No debemos olvidar que no hemos hecho una revolución: hemos asistido a una huelga del ejército, a un «sabotaje» militar, a una revuelta del Palacio parlamentario, cuyos acontecimientos han tenido efectos parcialmente revolucionarios. El pueblo no tomó parte políticamente en la cosa y los viejos hombres gobiernan bajo otras combinaciones».

Muere esta gran personalidad política, siendo odiado lo mismo por los nacionalistas alemanes que por los franceses, cosa que quizá constituye su mejor elogio.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

La proposición limitando el tiempo de ruegos y preguntas pasa a informe de Gobierno y Policía.-Se aprueba la organización de las Colonias Escolares.-Las mesas reguladoras.-Otros asuntos

Sesión de ayer

Se abre la sesión, en primera convocatoria, a las doce y ocho minutos presidida por el Alcalde don Antonio Oliver y Roca.

En los escaños los concejales señores Juliá, Ferrerjans, Villalonga, Quintana, Barrera, Alorda, Roca, Simó, Pascual, Riufort (don José), Llabrés, Barceló (don Bartolomé), Buades, Obrador, Jaume, Muntaner, Font, Moragues, Aguiló, Salom, Comas, Ramis de Ayreflor, Calafell, Planas (don Miguel), Planas (don Antonio), Mulet, Solá y Barceló (don Francisco).

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Adquisición de material

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Bomberos, proponiendo la adquisición de determinada cantidad de material para el servicio de incendios. El dictamen es aprobado.

El orden de discusión en las sesiones

Se pone a discusión la proposición, suscrita por los concejales de la derecha, limitando a media hora el tiempo destinado a presentar proposiciones, y a ruegos y preguntas, cuya media hora será la primera media de cada sesión.

El señor Pascual combate la proposición en la cual ve la intención de la mayoría de coartar la labor de las minorías, limitando el tiempo destinado a ruegos y preguntas.

Sostiene que en ocasiones bastará y aún sobrará el tiempo que se cita para proposiciones y ruegos y preguntas, pero en otras no será suficiente; pudiendo darse el caso de que una proposición o un ruego de un concejal tenga más importancia que lo contenido en el orden del día.

Es partidario el edil liberal de que continúe la división del tiempo de las sesiones tal como en la actualidad, es decir, empezar por el orden del día y el tiempo restante destinarlo a ruegos y preguntas, aunque en la práctica se levante inexorablemente la sesión transcurrida las dos horas.

Hace observar que los treinta minutos que se dejan en la proposición no dan ni para que emplee un minuto cada concejal.

Señala el peligro de que la aprobación de la proposición signifique ahondar la división entre las fracciones componentes de la mayoría y las minorías.

Por ella ruega a los firmantes de la proposición que la retiren, y en abono de esta petición recuerda que en el bienio anterior se presentó una proposición en dicho sentido y bastó que una minoría se opusiera a ella para que fuera retirada.

El señor Juliá se opone también a la proposición, alegando que el sistema de ruegos, preguntas e interpelaciones y presentación de proposiciones es la única arma que tienen las minorías en el Consistorio.

Al presentarse la proposición creyó que se trataba de una broma, mas ya que no es así pide a los firmantes que la retiren.

El señor Villalonga también se opone y dice que si en otras Corporaciones está restringido el tiempo destinado a ruegos y preguntas son Corporaciones que tienen sesión diaria y por tanto no es aplicable el caso al Ayuntamiento.

Sólo podría estar conforme con la proposición si ésta fuera modificada en el sentido de que transcurrida la orden del día, se volviese a abrir el periodo de ruegos y preguntas.

Termina haciendo alusión al final que una proposición idéntica a ésta tuvo en el pasado bienio.

El señor Muntaner habla para defender la proposición, que firmó por coincidir con un antiguo criterio por él sustentado; señala que normalmente en la discusión de la orden del día se emplean tres cuartos de hora y en cambio se consume mucho más tiempo para los ruegos y preguntas.

Como terminada la orden del día muchos concejales se ausentan puede darse el caso de que media docena de concejales, al final de la sesión, y en virtud de un ruego, adopten algún acuerdo de importancia.

Hace otros argumentos en defensa de la proposición, sosteniendo que no va contra las minorías sino en defensa del buen orden en las sesiones.

El señor Ferrerjans entiende que con la proposición se persigue amordazar a las minorías, porque éstas son las que necesitan apelar a los ruegos, preguntas e interpelaciones, cosa de que no tiene necesidad la mayoría.

Esta actuación de las minorías es saludable en todas las Corporaciones; y termina diciendo que de aprobarse esta proposición les llevará a romper el compañerismo que han tenido con la mayoría, pues ya que no podrán hablar en el Ayuntamiento por la aludida limitación de tiempo, tendrán que hacerlo en otra parte.

El señor Villalonga rectifica, rebatiendo los argumentos del señor Muntaner y proponiendo como solución que antes de

la orden del día (y así no se irán los concejales) se abra el periodo de ruegos y preguntas, pero sin limitación de tiempo.

El señor Pascual dice que bien han hecho los firmantes de la proposición en confiar la defensa de la misma al señor Muntaner, que es el más ecuatoriano de ellos; pero abriga el temor de que establecerse el sistema propuesto no basten las dos horas de sesión para acabar el orden del día.

Insiste en que se siga el sistema actual y se levante la sesión al cabo de dos horas y suplica que se retire la proposición, ya que en definitiva las minorías podrán invalidarla planteando distintas cuestiones con motivo de cualquier dictamen de la orden del día.

El señor Muntaner insiste en defender la proposición.

El señor Pascual le interrumpe diciendo: de estar aprobada ya no podría hablar porque ya ha pasado la media hora, y si un solo asunto la ha consumido cómo se quiere que baste para todos los ruegos y preguntas.

El Alcalde interviene en la discusión.

Se muestra, en principio, conforme con la argumentación del señor Muntaner, pero entiende que dada la actitud de las minorías no debe decidirse sobre la proposición, ya que la índole de ésta es de aquellas que necesitan el consentimiento de todos los concejales.

Cree que llegar a una votación sería inoportuno y por ello propone que la proposición pase a informe de la Comisión de Gobierno y Policía.

Así se acuerda por unanimidad.

Orden del día

Se aprueba un dictamen respecto a instalación de un kiosco en la Pescadería del Muelle.

Se concede permiso para situar una motocicleta en la vía pública.

Se acuerda adquirir ornamentos sagrados para el oratorio del cementerio.

El Sr. Pascual, entendiendo que estos ornamentos se adquieren porque otros están viejos, interesa que no por ello dejen de servir estos últimos.

Se aprueba sin discusión, el dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo destinar la consignación de 10.000 pesetas para Colonias del modo siguiente: 5.000 para dos colonias de altura y otras 5.000 para hacer un ensayo de semi-colonia escolar para baños de mar con arreglo al proyecto del Sr. Rueda, modificado por la enmienda del concejal Sr. Jaume.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el nombramiento de una Profesora de Música para las Escuelas Municipales.

El señor Quintana se opone a la aprobación del dictamen, por no hallarse presente el señor Barceló y Rosselló, que tiene interés en el mismo.

Además, entiende inoportuno el nombramiento ya que estamos a final de censo.

El dictamen queda sobre la mesa.

Se aprueban sin discusión los demás dictámenes contenidos en el orden del día.

Dos asuntos

Se da cuenta de un oficio idel Gremio para la creación del arbitrio de alcoholes, dando cuenta de algunos nombramientos.

También se da cuenta de un proyecto de edificación de casas baratas, que pasa a informe de la Comisión respectiva.

Las mesas reguladoras

El Alcalde contestando a una pregunta formulada en sesiones anteriores por el señor Juliá sobre las mesas reguladoras, dice que a partir del sábado último se ha implantado un nuevo sistema de abastecimiento de las mismas, consistente en comprar el ganado ya muerto.

Como las cuentas se rinden por semanas desconoce aun el resultado del sistema que invita al señor Juliá a examinar.

El señor Juliá pregunta que razones han obligado a tal cambio de sistema.

El Alcalde dice que ello ha sido en virtud de disposiciones de la Alcaldía, no de la Comisión y con el objeto de evitar la desorganización que antes había que hacía poco menos que imposible la fiscalización; este sistema, termina diciendo, no tiene sino el carácter de ensayo.

El señor Juliá repite que las mesas reguladoras dieron mal resultado económico mientras el proveedor de las mismas fué el proveedor del trust de carniceros; por ello se muestra partidario de ensayar el abastecimiento y gestión directa de las mesas reguladoras al corriente de las mismas, con la consiguiente responsabilidad.

Ruegos y preguntas

El señor Quintana dice que llevamos tres meses de ejercicio económico y aun no se han repartido a los concejales los presupuestos impresos y hace alusión a que ya hay algunas consignaciones que han sido rebasadas, lo cual podrá comprobarse con los presupuestos en la mano.

Bendijo la unión, don José Palou, Vicario de la Catedral.

Apadrinaron al novio sus próximos parientes don Tomás Blanes y don Ricardo Nouvilas y a la novia sus tios don Salvador Montaner y don Pedro Sureda.

El señor Barceló y Mir dice, respecto a esto último, que las puertas de la Contaduría están abiertas para todos los concejales a cualquier hora; y que los presupuestos no se han repartido debido a que no se ha terminado aun la impresión.

El señor Jaume propone se nombre una comisión para proceder al deslinde en el Arenal del término municipal de Palma con el de Luchmayor, ya que según noticias la actitud del Ayuntamiento de Luchmayor es ahora propicia a resolver esta cuestión.

Pide además que la Comisión de Aguas dictamine una proposición que hizo sobre venta de agua.

El señor Quintana dice que la cuestión del deslinde del término municipal en el Arenal, informada ya por la Comisión de Obras, se halla pendiente de informe de la de Fomento.

El señor Ramis de Abreflor dice que la Comisión de Aguas tiene en estudio la proposición del señor Jaume.

El señor Barceló y Mir refiriéndose a intoxicaciones ocurridas en una capital de provincia debidas a la mala calidad de la leche, solicita se vigile aquí la expendición de dicha mercancía: ya que tiene noticia de que el día de San Pedro hubo intoxicaciones.

El señor Pascual abunda en las ideas del señor Barceló respecto a extremar la vigilancia de los lecheros y dice que el señor Barceló y Mir es autor de un proyecto que además de evitar la venta de leche en malas condiciones puede representar un importante ingreso para el Ayuntamiento.

El Alcalde ofrece dar disposiciones para extremar la vigilancia de venta de la leche.

El señor Juliá interesa se dé cumplimiento el acuerdo de construir la Corporación una barriada de casas baratas o se desista definitivamente de ello.

Además interesa se active el derribo de la única finca que resta en pie de la «Illa» de Cort.

Y se levanta la sesión.

El crimen de Campanet

Los detenidos, en libertad

El Juzgado de Instrucción del partido de Inca ha decretado la libertad de los dos individuos que fueron detenidos por recaer en ellos sospechas de que fueran los autores del crimen cometido el día 24 de Junio último, del que fué víctima el joven Francisco Alemany Sastre, natural y vecino de Búger.

Posteriormente fué detenido como complicado en el suceso un joven de 16 años de edad.

Son muchas las personas que han declinado por el Juzgado de Inca para declarar y ninguna de ellas, según parece, ha aportado datos que pudieran dar a conocer una pista segura para el esclarecimiento del hecho, que continúa envuelto en el misterio.

El vecindario de Búger se halla muy indignado ante la enormidad del crimen cometido y desea severo castigo de los culpables.

El interfecto, antes de espirar, no pudo declarar quienes fueron los autores de la agresión, pues, como era de noche, no los pudo reconocer.

Sólo pudo dar a entender que los criminales eran dos o tres.

Del Carnet

Después de pasar una temporada en Madrid y otras capitales de la Península ha marchado a Soller nuestro buen amigo el Presidente del «Círculo Liberal» de esta ciudad don Juan Canals.

Ayer mañana regresó de Barcelona nuestro estimado colaborador el Abogado y concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Roca Waring, acompañado de su distinguida esposa.

Conforme adelantamos, ayer mañana llegó procedente de Suiza nuestro distinguido amigo el Administrador del Real Patrimonio y Gentil-hombre de S. M. don Enrique Sureda, acompañado de su esposa, que viene muy mejorada de la dolencia que le aqueja, y de su hija.

De Barcelona vino ayer mañana, el comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina, que ha tomado parte en el reciente Concurso de Tiro, celebrado en Madrid, obteniendo varios premios.

En la capilla de San Pablo del Palacio Episcopal se han unido en el sagrado lazo del matrimonio la distinguida y bella señorita Celerina Sureda y Montaner y el ingeniero de la Compañía de «Ferro-carriles de Mallorca don Eduardo Nouvilas Bootliby.

Bendijo la unión, don José Palou, Vicario de la Catedral.

Apadrinaron al novio sus próximos parientes don Tomás Blanes y don Ricardo Nouvilas y a la novia sus tios don Salvador Montaner y don Pedro Sureda.

Deseamos a la novel pareja toda suerte de dichas y venturas en su nuevo estado.

Ayer mañana llegaron de Barcelona el capitán de caballería don Bartolomé Guerrero, don Joaquín Morell Gual, don Santiago Alemany, el oficial Radiotelegrafista don José Oliva, don Juan Frontera, don José Viñas y señora, don José Ripoll e hijo, don Jaime Falconer, don José Puigcorbe, don José Oliver, don Santiago Alcover, don Guillermo Pieras y don Amador Ocañez.

También vinieron de la ciudad condeal el propietario don Nicolás Siquier y su distinguida esposa.

Al profesor de música de esta Escuela Normal don Bartolomé Simó Escanayero, le ha sido premiado en la «Festa de la Música Catalana» un «recull» de canciones populares mallorquinas.

El próximo sábado se darán a conocer en el Palau de la Música, de Barcelona, las obras premiadas.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Dueño de perro, denunciado

En Alcudia, la Guardia civil ha denunciado a la Alcaldía a Jaime Bisbal Llompart por tener un perro abandonado en la vía pública, sin bozal.

El Reglamento de carreteras

La Guardia civil del puesto de Porreras da cuenta al Gobernador de haber denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas al conductor de un vehículo por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Efemérides mallorquinas

2 Julio 1412

Por la tarde llegó la notitia de la elección de Rey, hecha por el Parlamento de Caspe, en la persona del Infante de Castilla D. Fernando, nieto del Muy Alto Rey D. Pedro de Aragón. De orden del Lugarteniente de Gobernador se pregonó a son de trompetas, «bombarda» y chirimías por todos los sitios acostumbrados de la ciudad, y se mandó se pusieran iluminaciones.

GACETILLA

PASO DOBLE.—Hoy se estrenará en el Café Alhambra por el «Trio Alhambra» un paso doble andaluz, original de la concertista de violín Cristeta Goñi.

El citado paso doble se titula «Salud a mi tierra» y está dedicado a Almería.

DETENIDO.—Por la policía ha sido detenido un individuo sobre el cual recaen sospechas de que sea el promotor de la alarma que se registró días pasados en el Camp d'En Serralta» de que dimos cuenta.

TITULO.—Se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia el título de bachiller, expedido por el Rectorado de la Universidad Central, a favor de don Julio Martines y Santa Olalla, natural de Burgos.

Sucesos y desgracias

Choque de un auto-camión con un tranvía

Ayer mañana, a las nueve, en el caserío de El Terreno, chocó el auto-camión que presta servicio de Palma a Andraitx con un tranvía.

Según manifestación de un testigo presencial, el hecho ocurrió de la siguiente forma:

El auto, al ver venir el tranvía, se paró en un sitio que apenas si dejaba la vía expedita a aquél.

El tranvía, al hallarse a la altura del auto, también paró y de común acuerdo los conductores se resolvió que el tranvía emprendiera la marcha en primer término, por serle imposible al auto pasar dada la situación en que se había colocado.

Emprendió, con las debidas precauciones, la marcha el tranvía y simultáneamente arrancó el auto y se produjo entonces el choque.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos; el tranvía en un estribo y el auto, que al ser arrastrado quedó volcado en una cuneta, en una de las ruedas y especialmente en los neumáticos.

Aunque en el auto iban muchos viajeros no hubo, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

Accidente del trabajo

El obrero Juan Durán, de 57 años, domiciliado en la calle de Botones, 7, trabajando se produjo una herida contusa en el labio inferior, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Acnaca mordida por un perro

La anciana Francisca Ferrer, de 82 años, con domicilio en la calle de San Pedro, fué mordida ayer tarde por un perro que le produjo erosiones en el pecho. Fué asistida en la Casa de Socorro.

Caida en la vía pública

Pedro Pons, de 48 años, habitante en el caserío de El Terreno, se cayó ayer en la vía pública.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido se le apreció un esquinque en el tobillo derecho.

Raterillos detenidos

Anteayer, unos raterillos de corta edad, sustrajeron de un establecimiento de la calle de Velázquez 12 pesetas y una cadenta de oro, que fueron recuperados.

Dichos raterillos fueron amonestados por el jefe de urbanos señor Comas.

Borracho

Por la guardia urbana fué encerrado ayer en el depósito de Capuchinos un sujeto que, a consecuencia de haber ingerido más alcohol de lo que le convenia, iba promoviendo escándalo por la vía pública.

HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVERIE de París; 100 páginas profusamente ilustradas, llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo.

VARICES

Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas, Magnífico tratado para curarlas y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE de París.

ABDOMEN

Obesidad, relajación, eventración, riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, desviación de los órganos de la mujer. Las incomparables fajas anatómicas indeformables, higiénicas y elegantes de CALAVÉRIE de París para señoras y caballeros. Un modelo especial en cada caso.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que se han producido a raíz de la guerra europea. Automáticos, impermeables, modelos del gran especialista francés A. CLAVERIE de París. Magnífico catálogo ilustrado.

COLUMNA VERTEBRAL

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación, piernas torcidas o encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los novísimos métodos del gran especialista A. CLAVERIE de París. Escriba V. hoy mismo a la Agencia Cebrían, Lauria, 26, Barcelona, mencionando el nombre de este periódico, diciendo cual es el tratado que más le interesa e indicando su nombre y dirección, y a vuestro de correo recibirá V. bajo sobre y con toda discreción la obra pedida, sin gastos ni compromisos de ninguna clase.

Indicamos también a continuación, las poblaciones donde podrá V. visitar a nuestro eminente especialista en persona para adquirir de palabra todas cuantas explicaciones V. requiera las que le dará gustoso y sin exigir honorario alguno.

PALMA DE MALCORCA, lunes 3 de Julio, en el

GRAND HOTEL (Plaza Weyler, 1 y 3)

SOLLER, martes 4 de Julio.

HOTEL LA MARINA

PALMA DE MALCORCA, miércoles, 5 Julio, en el

GRAND HOTEL

ALARO, Jueves 6 de Julio, en el

HOTEL ALARONENSE

ÍNCA, viernes, 7 de Julio, en el

HOTEL DOMINGG

POLLENSA, sábado 8 de Julio, en el

HOTEL COSMOPOLITA

LA PUEBLA, domingo 9 de Julio, en el

HOTEL COMERCIO

MANACOR, lunes 10 de Julio, en el

HOTEL RIERA

FELANIX, martes 11 de Julio, en el

CAN ALARO

SANTANY, miércoles 11 de Julio, en la

FONDA BERNARD BONET

LLUCHMAYOR, Jueves 13 de Julio, en el

HOTEL UEIVERSO

PALMA DE MALCORCA, viernes 15 de Julio, en el

GRAND HOTEL

MAHON, sábado, 16 de Julio, en el

HOTEL BUSTAMANTE

CIUDADELA, lunes 17 de Julio, en el

HOTEL VDA. MARCELINO MOLES

Federación Patronal de Mallorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva y de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos porque se rige esta entidad, se convoca a los señores miembros de la misma, a la reunión que en su domicilio social celebrará la Asamblea, para cubrir las vacantes producidas en la Junta Administrativa, cuyo acto tendrá lugar en primera convocatoria, el viernes día 7 de julio del año en curso, a las ocho y media de la noche, y de no reunirse número suficiente, en segunda convocatoria, el miércoles inmediato siguiente, día 12 del citado julio, a la misma hora.

Palma 26 de Junio de 1922.—El Presidente general accidental, Gabriel Carbonell.—P. A. de la J. D.—El Secretario, B. Palmer Sastro.

FOOT-BALL

“España F. C.”
contra “Alfonso XIII”

En el partido de ayer tarde quedaron empatados a un «goal»

Formación de los teams

En la tarde de ayer, sostuvieron el anunciado encuentro los equipos «España F. C.» de Barcelona y «Alfonso XIII».

Al campo, teniendo en cuenta que era día laborable, acudió numeroso público; pues estos partidos han despertado entre la afición gran entusiasmo.

Para actuar de árbitro, fué designado don Joaquín Llauger.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

- «Team» España F. C.:
Amorós
Saura - Perelló
Sastre - Roca - Carbó
Vallés - Nogué - Raich - Pérez - Branzo
- «Team» Alfonso XIII:
Cerdá-Socias - Llauger - Nadal - Estrellas
Gomila - Guillabert - Barón
Tomás - Verd
Ferrá

El primero de los equipos se presentó vistiendo «jersey» encarnado y el Alfonso color blanco.

El primer tiempo

Antes de reseñar el partido, debemos hacer constar que el equipo forastero no se presentó tal como es; pues muchos de sus «defenders», se hallaban en condiciones poco favorables para luchar, a causa del mareo sufrido en el viaje.

El «Alfonso» también se presentó flojo, pues la línea de medios casi podemos decir que era nula, siendo además sustituidos por reservas distintos jugadores como Castañer, Picó y Estrellas.

Durante todo el primer tiempo el juego estuvo repartido, destacándose sobre los demás jugadores del equipo catalán, la línea de defensas—Saura y Perelló—especialmente este último por sus soberbias boleos, centrando siempre y en todo momento oportuno y bien colocado.

Branzo, el notable extremo izquierda y Raich, que durante todo el partido efectuaron espléndidos pases, fueron quienes se llevaron los mayores aplausos.

De los alfonsoinos, Guillabert durante todo el partido estuvo muy trabajador, haciéndose muy acreedor a la plaza de jugador del primer equipo.

Socias, Cerdá y, especialmente el defensa Verd, que estuvo soberbio toda la tarde, se portaron como buenos, siendo aplaudidos.

El primer goal es para los catalanes

A los veinte minutos escasos de comenzar el partido, una bolea del medio centro del «España», fué recogida por uno de los delanteros y tras una combinación rápida

con el extremo izquierda, aquel «shoot» valiente, logrando el primer tanto. El «goal» fué limpio y difícil de parar, dada la rapidez con que fué «shootado».

Durante el transcurso restante del primer tiempo, Ferrá hizo dos paradas magistrales; anotamos espléndidas boleos de Verd y una serie de «shoots» detestables de Llauger, que más de dos veces estuvo en colocaciones soberbias para encuadrar el balón.

Segundo tiempo

Durante la segunda parte, la acometida de los alfonsoinos acrecentó, apretándose algo más a la lucha los catalanes, apoyados tenazmente por la línea de defensa, especialmente por Perelló que es un jugador sereno y de valía.

Raich, no desarrolló su verdadero juego reservándose quizá para hoy en que los equipos se hallarán en las debidas condiciones para la lucha.

Amorós, el portero catalán, durante el segundo tiempo, realizó muy bonitas paradas, afrontando valiente varias situaciones de apuro ante la portería.

Apuntamos un saque de «corners», estudiado de Cerdá, que de haberle acompañado la suerte a Socias, al «shootar», hubiera sido un «goal» soberbio.

El «goal» del empate

En el segundo tiempo hubo un cuarto de hora de verdadera emoción, pues se luchó de firme.

Se tiraron tanto contra una como otra portería varios «corners» efectuando los jugadores bonitas combinaciones siempre en terrenos de peligro.

Durante este tiempo, un «corner» sacado por Estrades, fué recogido por Nadal que se hallaba junto a la portería logrando de una cabeza el tanto del empate.

En este estado del partido, los jugadores lucharon para el desempate, más el ansiado «goal» no llegó y en esta forma se dió por finalizado el partido.

Para otros partidos, es de desear que el «referee» señor Llauger preste un poco más de atención al juego y así evitará que el público tenga que censurar faltas, que a él parece le pasan desapercibidas.

El partido de esta tarde

Esta tarde el «España T. C.» y el «Alfonso XIII» contendrán nuevamente. No cabe dudar que el partido resultará más interesante que el que reseñado queda.

Antes de comenzar el partido, que dará principio a las cinco y media, dos equipos infantiles del «Alfonso XIII», medirán sus fuerzas debido ello a reiteradas súplicas de los aficionados.

El servicio postal aéreo

A las dos menos cuarto, aproximadamente, llegó a nuestro puerto procedente de Barcelona, el hidroavión «Menorca», que no pudo regresar el viernes, debido al mal tiempo que le obligó a retornar a Barcelona.

Renato Spada, que conducía el aparato confirmó que el temporal de lluvia y viento reinante les obligó ya a demorar la salida y luego, ya en el aire, en vista de que continuaba decidieron regresar a Barcelona, comunicando la noticia a Palma, según dijimos.

La travesía de ayer no fué mala; únicamente se encontraron los aviadoreos con la atmósfera cubierta.

A las diez y cuarto salió ayer mañana para Barcelona el hidroavión «Barcelona» (Macchi), pilotado por Orté y llevando de mecánico a Coll.

La «Aero» recibió noticias de haber llegado el aparato sin novedad a Barcelona a las doce menos diez minutos.

El «Barcelona» emprendió el regreso a las 4:35, amertizando en nuestro puerto a las seis de la tarde.

Ayer debieron tener lugar en Barcelona las pruebas oficiales del nuevo «Savoia 16 bis», que condujo hasta la ciudad condal Guarnieri; pruebas necesarias para que la Aviación Naval expida el oportuno certificado.

El citado aparato, probablemente, llegará a Palma hoy o mañana, conducido por Sandro Passaleva, que para ello embarcó el viernes para Barcelona.

Cuestiones obreras

Los albañiles

Con el nombre de «El Trabajo» ha quedado definitivamente constituida en la Casa del Pueblo la sociedad de albañiles.

En la reunión que celebraron se aprobaron los Estatutos y fué nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Antonio Mora; vicepresidente, Vicente Torres; secretario del exterior, Miguel Garau; id. del interior, Antonio Bisbal; contador, Juan Ordinas; tesoro, Antonio Valls; revisor, Antonio Martorell, y vocales Manuel Albis, Juan Galmés y José Torrens.

Los carpinteros

Al objeto de reorganizar la antigua sociedad que llevaba el nombre de «El Desarrollo del Arte», se reunieron en la Casa del Pueblo numerosos carpinteros para

proceder a la aprobación del Reglamento, cuyo proyecto fué leído artículo por artículo por el miembro de la Comisión organizadora, Brazales, que presidía la reunión, aprobándose por unanimidad con ligeras modificaciones y nombrándose a la misma comisión que había redactado el proyecto de Reglamento para continuar los trabajos de organización de la sociedad.

Los gasistas

Se reunieron en la Casa del Pueblo todos los obreros gasistas al objeto de acordar una petición para el personal de fábrica, cuyos jornales guardan desproporción con los corrientes en los demás oficios.

Por unanimidad se acordó presentar la demanda a la Compañía solicitando el aumento de una peseta diaria para el citado personal. La petición se hace en un razonado y respetuoso documento que justifica la mejora que se solicita.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Sábado 1

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estrellas, con pasaje y carga general; entre ella, 450 sacos de azúcar, 400 sacos de harina y 15 bidones de aceite de oliva.

—Procedente de Sóller, el laud «Desamparados», patrón don Miguel Suau, con cargamento de piedras de construcción. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Cetta, el pailebote «Villa de Rosas», patrón don José Casals, con una partida de bocoyes vacíos para el puerto de Huelva.

—Procedente de Hernostrand, el vapor noruego «Hivernia», capitán Mr. Gornwall, con cargamento de tablonos de madera.

Salidas

Para Alicante y escala en Ibiza, a las 12 de la mañana, el vapor correo «Tintoré», con pasaje y carga general.

—Para Barcelona, saldrá hoy a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I».

Quedaron despachados

Para Tarragona, el pailebote «Carlitos», con cargamento de carbón de cok.

—Para Vinaroz, la balandra «Hermínia», con cargamento de abonos químicos.

Crónica del puerto

Ha pasado a la dársena del mollet, la

TEATRO BALEAR

HOY DOMINGO 2 DE JULIO DE 1922

GRAN ÉXITO DEL

Profesor STEVENSON

DOS ÚLTIMOS ESPECTÁCULOS

a las 6 y media dedicada a las familias y una popular a la 9 y cuarto

presentando sus grandísimos experimentos de TELEPATIA y TRASMISION DE PENSAMIENTO

NUEVAS ESCENAS COMICAS — DOS HORAS Y MEDIA DE ASOMBRO

CONSTANTES CARCAJADAS — PLACER Y ALEGRIA

Hoy todos al «BALEAR» a ver STEVENSON

El mayor sugestionador del mundo

balandra «Piedad», para ser tumbada y limpiar de fondos.

—Se hallan en espectáculo de destino el pailebote «Julietta» y el laud «Virgen Dolorosa».

Servicio de vapores

correos de Baleares

DOMINGO

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Aludía para Mahón a las 8.
De Aludía para Ciudadela a las 8.

LUNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Palma para Ibiza a las 22.
De Ciudadela para Palma a las 19.

La fiesta del abanico

Durante toda la semana se ha visto muy animada la fiesta del abanico que a beneficio del Dispensario Antituberculoso ha organizado el Patronato de damas y se ha celebrado en el local que en el Borne ocupó durante varios años la Federación Patronal.

Hoy será el último día de dicha fiesta y a las ocho de la noche se verificará el sorteo de los premios, en cuyo sorteo entrarán, además de varios obsequios a ello destinados, los abanicos que no hubieron sido vendidos.

De Arte

En «La Libertad», Antonio de Lezama en uno de los artículos que ha dedicado a la Exposición Nacional de Bellas Artes, escribe lo siguiente respecto a nuestro paisano y amigo el pintor Emitio Pou:

«Muy efectistas son los cuadros de Fernandez Cuervo y de Pou y González-Moro, artista este segundo que da a los paisajes balears toda la belleza y el encanto de aquellas hermosas tierras».

UN HERMOSO PROYECTO

Exposición escolar

Los maestros y maestras nacionales del municipio de Palma, respectivamente convocados por el Inspector Jefe señor Rueda y por la Inspectora señorita Samper, se reunieron días pasados en el local del Museo Pedagógico para ver de organizar una exposición escolar colectiva que sea una evidente demostración del trabajo que se hace en las escuelas.

Los Inspectores explicaron el alcance de la convocatoria y, abierta discusión, muchos de los reunidos expusieron sus puntos de vista y, después de amplia discusión, acordó celebrarse la exposición escolar en el mes de marzo o abril del próximo año.

Como norma a seguir leyóse un interesante trabajo del que son los siguientes párrafos:

«Sin embargo me atrevo a afirmar que no hay escuela que en trabajos escolares no pueda llevar a la exposición:

- a) Un cuadro al papel, al cartón, etcétera, con los nombres y apellidos, edad, promedio de asistencia escolar, etc., de todos los niños o niñas de la respectiva escuela.
- b) Un croquis de edificio o local escuela, con datos de capacidad, iluminación, coste de alquiler, etc.
- c) Un plano (ya supondrá que no precisa sea perfecto) de las calles, plazas, etcétera, y algunas fotografías, dibujos, postales, etc., de la población respectiva, y de los monumentos o sitios de algún interés geográfico o histórico si los hubiere.
- d) Una recopilación, que puede ser muy breve y concreta, de datos de geografía e historia local.
- e) Una colección en cajitas o cartones de los productos mineros, agrícolas o industriales de la población, con notas de explotación, cultivo, producción, valor, mercado, etc., correspondientes a los mismos.
- f) Un croquis mapa al papel, madera, arcilla, escayola, cera, etc., de la comarca, con indicación de las vías de comunicación; los accidentes orográficos e hidrográficos más importantes, etc.
- g) Una colección de una o varias páginas caligráficas, de ejercicios al dictado, de invención, de redacción de cartas o do-

HOTEL BALNEARIO (Ca'n Pastilla)
(Playa Arenal) — PALMA DE MALLORCA

ESPACIOSAS HABITACIONES CON VISTAS AL MAR

Pensiones a precios reducidos
Comidas a la carta y a precios convencionales
Comedor especial para hospedados e independientes para familias.

Salón para banquetes Refrescos y Licores

cumentos, de problemas, de ejercicios de geometría, de mapas de cada alumno, o de los alumnos de asistencia escolar más constante.

Y pueden muchas escuelas exponer los diarios de la clase, labores manuales, dibujos, herbarios, colecciones de minerales, de moluscos, de insectos, etc., los programas de las diferentes asignaturas, horarios de distribución de tiempos y trabajo y los cuadros explicativos que los maestros estimen pertinentes etc.»

Como se ve por los párrafos transcritos la Exposición escolar en perspectiva promete ser una hermosa demostración de la labor que se realiza en las escuelas de este Municipio.

Es de esperar del celo de los maestros que se esforzarán en ir preparando los trabajos para conseguir que la Exposición sea un éxito.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana y pasado a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida contra Bartolomé Pericás Bisbal, sobre muerte violenta de Monserate Amengual Ochogavía.

Representará al Ministerio público el Abogado Fiscal señor Alique y la defensa del procesado correrá a cargo del Letrado don Joaquín Pascual.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Miguel Ferrer Gelabert sobre hurto, y por ella se absuelve libremente a dicho procesado declarando las costas de oficio.

Suspensión

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio oral de la causa intruida contra Lorenzo Amengual Oliver, sobre infracción de la ley de caza.

En consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

La Ciudad Jardín

Desde hoy quedará abierto al público el balneario de la Ciudad Jardín, habiendo quedado instaladas en la espaciosa playa las elegantes casetas.

Están ya montadas algunas de las atracciones que se instalarán en el gran paseo y se procede al arreglo del piso de la plaza de fiestas y paseo para carruajes.

El hotel que ha cambiado de dueño, será abierto al público dentro de pocos días.

Religiosas

Día 2.—La Visitación de la Santísima Virgen.—Celebra hoy la Iglesia esta fiesta en memoria de la visita que hizo la Santísima Virgen a Santa Isabel.

Cuando la Anunciación, dijo el Angel a María de la milagrosa fecundidad de su anciana prima Santa Isabel y apresuróse la Virgen Santísima a visitarla dirigiéndose a su casa en las montañas de Hebron.

Una vez en casa de Zacarías salióle al encuentro Isabel diciéndole: «¿De donde a mi tanta dicha que venga a mi la madre de mi Dios? Bendita tu eres entre las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre».

La respuesta de la Virgen fué humilde

y modesta. Es un cántico del Nuevo Testamento que por la noble elevación de los pensamientos y por la majestuosa soberanía del estilo es el más precioso monumento de la humildad de María y el modelo más excelente para dar gracias al cielo que nos ha dado el mismo que lo inspiró.

Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco, a la Visitación de Nuestra Señora.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Quetglas, T. O. R. Por la tarde, a las siete, rezo de la Corona. Completas en honor del Beato Ramón Lull, conclusión de la Novena con sermón por el Rdo. señor don Juan Tomás, Pbro. abscrito en la Catedral y reserva de S. D. M.

Continúan en la Anunciación (Hospital), en obsequio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez Tercia y Misa mayor en la que predicará el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. Por la tarde, Vísperas; Completas, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En San Juan, durante la Misa de diez, tendrá lugar el acostumbrado ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y cánticos.

En las Miñonas, fiesta a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez y media, Misa mayor, cantada por las niñas asiladas, y sermón por el Rdo. P. Solá, de la Misión.

En Santa Catalina de Sena por la tarde, a las siete y media, el ejercicio del primer domingo de mes, que terminará con la Procesión de la Virgen del Rosario. Asistiendo a estos cultos ganan los Asociados tres indulgencias plenarias.

VASOS BARATOS LA CARTUJA

Regimiento de Infantería de Palma núm. 61

SUMINISTRO DE LECHE.—Presentar pliegos cerrados al Comandante Mayor Don Juan Garau.

La Protectora

Sociedad de socorros mutuos

Se dará en arriendo el Teatro Cine de esta Sociedad, mediante concurso libre, bajo las condiciones que estarán de manifiesto hasta el día 12 de Julio próximo (en virtud de ampliación de plazo) en la Secretaría de esta Sociedad.

Palma 25 Junio de 1922.—Por A. de la J. D.—El Secretario, Felix Lorenzo Adrover.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

Sesiones parlamentarias

Congreso

Animación

Madrid 1 a las 20.—El Congreso está animadísimo.

Asisten todos los jefes de minoría. Se reanuda la discusión del presupuesto extraordinario de Marruecos.

Habla de Romanones

El Conde de Romanones interviene. Afirma que mantiene cuanto dijo en la conferencia de Sevilla.

No podemos pensar—dice—si quiera en hipótesis abandonar Marruecos. Si pudieramos admitir esto ya no habría problema.

Yo diré a todos que la última carta que nos queda en Europa es el problema de Marruecos.

Si proclamáramos su abandono seríamos una nación despreciable. Dirigiéndose a Cambó dice:

—No creo que, en estos momentos, estando pendiente de solución la cuestión de Tanger, sea oportuno hablar del abandono de Marruecos.

Su Señoría—añade—formó parte del Gobierno y no llegó si quiera a exponer el criterio que ayer expuso.

Yo soy partidario de que cesen las operaciones militares y se implante el protectorado, que no se ha ejercido aunque ya iba a implantarse.

No puede continuar discutiéndose diariamente la personalidad del Alto Comisario.

El gobierno, opino que no debía haber planteado ahora la cuestión de Tanger.

Debe pensar el Gobierno si tiene fuerza suficiente para plantear un problema que es vital para España.

Si perdemos la partida no podremos recobrarla.

Conozco que Su Señoría es capaz de afrontar la responsabilidad, pero no basta con esto, pues hay que tener en cuenta si al afrontar estas responsabilidades se presta un verdadero servicio al País. (Muy bien).

Intervención del señor Maura

Interviene el señor Maura. Se muestra de acuerdo con el señor Cambó referente a que no debe confundirse la campaña que hemos tenido que realizar ahora, con el régimen del protectorado.

Nosotros—añade—no podemos desentendernos de lo que allí queda por conquistar, que es la parte de zona que se nos ha asignado por tratado.

De estas tierras salieron quienes hostigaron a nuestras tropas, y hubo que señalar a estas nuevas objetivos, pero nunca se acordó, a pesar de cuanto se ha dicho, esa operación de Alhucemas de que se ha hablado tanto, y que hubiera sido necesario desmentir.

La obra de Marruecos es una obra en que nuestra Nación está empeñada, y por lo tanto no podemos hablar de su abandono, y mucho menos de lo que hace años el Estado ha incorporado a la vida nacional.

No creo que la acción del protectorado en Marruecos sea una dificultad invencible.

Veó, con motivo, variar el criterio y conducta de España en general.

El señor Villanueva

El señor Villanueva declara que coincide en el fondo con el Conde de Romanones en la cuestión de Marruecos en lo que respecta a que en lo futuro precisa conocer la realidad.

Esta sólo la conoce el Gobierno y éste debe exponerla claramente.

Si lo desea puede hablar en sesión secreta.

(El Conde de Romanones mira a la tribuna de la Prensa y sonríe irónicamente con los periodistas.)

Habla Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra dice que, aún reconociendo la importancia del asunto, el Gobierno quiere que todo lo conozca la opinión.

Dice que aunque Fernández Prada iba preparado para contestar tiene que rogarse que no intervenga, pues en todas las cuestiones que se tratan tiene intervención el Presidente del Consejo.

El señor Maura ha dicho que jamás se acordó el desembarco en Alhucemas y ayer el señor Cambó manifestaba que había expuesto en un Consejo de ministros que si se realizara la empresa de Alhucemas dejaba el gobierno.

Interrupción de Maura

El señor Maura interrumpe diciendo: —Yo sigo diciendo que no se llegó a acordar que se fuera inmediatamente a Alhucemas.

Sigue Sánchez Guerra

Dice que el Gobierno actual, después de oír al general Berenguer y a los técnicos, dijo que de momento no se podía ir a Alhucemas.

Tampoco puede realizarse de pronto el tránsito de la acción militar a la civil.

Si fuese cierto, como decía Cambó, que estamos en Marruecos para servir de almohadillo para evitar rozamientos entre Francia e Inglaterra supondría un crimen nefando en todos los gobiernos que se han sucedido en el banco azul.

La sangre española vale mucho más. Cumplimos en Marruecos deberes internacionales de acuerdo con nuestros intereses.

La repatriación de tropas fué acordada con el Alto Comisario en acta que suscribimos.

Nosotros no hemos pensado en apresurar la conferencia para tratar el asunto de Tánger; pero en ella procuraremos que España tenga más amplios derechos.

Siempre he procurado inspirarme en normas de patriotismo.

Soy el primero en proclamar que no puede pensarse en la implantación del protectorado civil sin haber impuesto el debido castigo a las cábilas rebeldes.

Dice que hasta que no venga el general Berenguer y conferencia con el Gobierno no puede hacer ninguna declaración concreta.

Berenguer nos comunica que cuando se realicen dos o tres operaciones complementarias se podrá implantar el protectorado en la zona occidental.

Cree el orador que hace años pudo hacerse factible esa implantación en Larache y Tetuán y sin embargo no quiso hacerse.

Termina repitiendo que no puede hacerse rápidamente el cambio de la acción militar a otra meramente pacífica.

Insiste el señor Villanueva

El señor Villanueva insiste en que con el fin de hablar con mayor claridad podría celebrarse una sesión secreta.

Así—dice—se hizo el año 28 con el tratado de París.

La concentración liberal—añade—decía que el debate gira alrededor de una declaración concreta del gobierno.

Yo sospecho que en las tres zonas del protectorado predomina la desconfianza.

Siempre consideramos a Melilla como plaza militar y cuando el enemigo se acercó resultó que estaba indefensa.

En Marruecos nada debemos hacer que vaya contra los usos y costumbres de los sentimientos naturales de los indígenas.

Cuando la pérdida de las Colonias dije que el país que no exigía responsabilidades no merecía vivir.

En esta ocasión deben exigirse responsabilidades.

Interviene Indalecio Prieto

Califica el debate de «desfile de culpables».

Recuerda que los socialistas siempre fueron partidarios del abandono de Marruecos.

Todos—dice—quedaron maravillados ante las palabras que ayer pronunció el señor Cambó menos nosotros, que sabemos la agilidad que tiene el señor Cambó para dar saltos.

Lee algunos párrafos del discurso que pronunció Cambó el año 1914, en el que calificaba de vergüenza pensar en el abandono de Marruecos.

Los que viven en Africa creen que la catástrofe se reproducirá, pues se están reproduciendo las causas que la originaron.

Declara que en los primeros días de la catástrofe el orador solicitó permiso a Berenguer para ir a visitar a Abd-el-Krim.

Berenguer me ofreció medios pero desistí de mi empresa pues en los corrillos de Madrid se dijo que yo iba a ver a Abd-el-Krim como representante de negocios mineros.

Envié, sin embargo a Ab-el-Krim un cuestionario de preguntas que fué contestado pero la respuesta no llegó a mi poder. La sustrajo el Gobierno que presidía el señor Maura.

(Sensación)

Lotería Nacional

Madrid 1 a las 13'15

Primer premio de 100.000 pesetas

Ha correspondido al número 17.472 despachado en Valencia, Ferrol y Madrid.

Segundo premio de 60.000 pesetas

Ha correspondido al número 11.442 despachado en Valencia, San Fernando y Marchena.

Tercer premio de 20.000 pesetas

Ha correspondido al número 4.681 despachado en Madrid, Barcelona, Cartagena y Sevilla.

Premios de 1.500 pesetas

Han correspondido a los números:

30.990 33.180 31.934 31.702 26.422 1.996

32.908 20.409 34.245 29.400 32.528 29.531

20.200 16.241 25.215, despachado en Mahón.

Premios de 800 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 17.471 y 17.473.

Premios de 600 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 11.441 y 11.443.

Premios de 514 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 4.680 y 4.682.

Con 300 pesetas

Centena

412 384 965 440 943 017 145 234
114 576 592 979 530 460 755 737
277 413 505 e35 849 685 074 843
048 809 345 121 879 710 095 752
375 718 194 630 770 033 396 208

Mil

515 047 910 601 099 081 880 012
690 308 709 718 803 486 395 848
318 195 068 720 555 598 414 911
758 890 344 191 875 295 484 033
160 827

Dos mil

648 184 677 746 399 739 025 811
397 614 745 489 607 119 076 890
480 188 085 584 307 044 423 360
840 799 499 128 748 283 738 824
986 485 621 448 694 715 449 142
871 612 367 317

Tres mil

953 729 471 486 894 581 210 094
795 827 049 140 297 614 579 257
358 567 891 660 061 876 366 190
452 129 633 409 602 721 825 219
700 853 439 487 738 118 997 044

938 987 726 902 861 952 381 734

228 515

Cuatro mil

890 210 355 599 003 672 315 206
777 762 544 168 394 384 063 601
012 475 447 389 197 838 637 448
261 326 198 356 640 848 787 099
212 043 169 846 711 475 136 849
017 320 515 176 791 826 386 855
518

Cinco mil

534 969 315 399 356 434 562 779
496 769 430 990 993 452 551 296
071 514 542 148 881 632 957 630
063 060 423 178 815 175 836 015
104 300 651 037

Seis mil

267 179 237 775 710 265 439 331
917 056 946 979 676 350 212 576
752 963 442 954 237 459 880 336
594 565 934 400 501 028 318 247
600 354 756 557 459 289 726 839
399 051 571 160 844 278 066 245
791 564 031 672 900

Siete mil

206 503 221 793 305 986 518 945
596 488 653 226 739 859 609 991
246 819 989 154 307 644 042 208
710 270 339 856 867 129 541 726
908 805 179 956 812 646 182

Ocho mil

120 316 923 523 676 679 273 183
024 152 286 579 657 643 256 688
569 541 464 537 850 022 443 919
958 459 357 608 668 044 946 808
889 896 746 164 082 711

Nueve mil

926 968 539 678 305 209 614 457
685 724 680 652 292 533 025 934
557 960 750 517 949 056 312 756
590 665 771 159 048 804 655 966

Diez mil

509 291 070 173 734 491 935 552
517 388 300 893 213 922 505 844
716 101 013 540 870 298 581 171
350 951 242 362 843 507 952 722
733 178 472 012 991 821 460 649
408

Once mil

449 616 412 795 614 572 868 432
885 673 568 298 740 145 905 448
844 150 041 207 139 780 343 848
106 593 500 527 670 524 124 802

657	740	066	924	689	226	615	574	881	648	168	444	347	864	105	589	490	102	153	981	449	571	181	170	
697	054	444	313	834	853	214	894	456	638	183	322	547	494	661	312	234	589	074	658	437	976	019	778	
524	652	382	978	970	076	907	094	331	022	833	486	768	756	318	000	837	896	165	043	483	762	520	947	
340	364	922	919	533	229	509	490	128								567	703	037	134	997	719	892		
901	800	228	243	504	447	696	362	080	780	875	232	552	995	814	320	894	008	267	926	309	025	396	116	
220	183							818	439	426	446	885	621	941	111	537	926	817	130	442	858	720	545	
								496	211	217	012	166	489	900	932	577	140	146	076	724	552	255	325	
843	408	698	259	819	630	983	804	940	799	721	028	359	263			126	133	831	955	922	098	393	016	
349	556	730	959	948	453	658	953	998	229	242	716	748	593	913	398	805	129	929	821	743	766	493	002	
241	857	329	019	978	750	876	717	998	229	242	716	748	593	913	398	218	715	990						
619	061	489	402	945	028	667	451	746	788	302	231	993	236	615	023	963	143	270	143	276	998	439	817	
919	744	848	383	248	118	487	999	596	219	638	628	855	628	355	925	090	910	640	881	886	803	377	436	
222								972	715	676	184	116	314	183	238	235	695	722	635	370	879	831	504	
								437	908	006	669	597	506	117	758	446	319	919	942	232	273	671	485	
133	216	891	708	829	228	122	589	479	455	826	374					837	989	496	633	744	973	444	112	
999	143	223	508	678	880	102	989	696	980	841	903	054	101	944	087	688	956	879	274	810	833	395	165	
261	551	056	187	307	092	762	930	363	346	278	208	945	973	457	985	365	160	323	963	940				
340	447	002	721	408	931	936	237	184	718	978	272	338	479	746	572	618	341	188	324	034	608	666	556	
918	795	219	663	749	950	710	823	222	845	354	629	873	999	853	825	384	846	842	563	641	962	213	795	
999								793	824	994						164	547	681	633	695	369	544	119	
																680	391	768	617	770	652	256		
458	092	084	300	229	994	434	420	212	248	352	617	199	496	772	712	687	063	137	019	406	087	902	914	
110	559	863	973	006	078	836	496	113	759	318	344	661	312	791	753	715	606	752	101	851	429	757	811	
929	162	490	408	915	122	491	328	207	792	494	395													

Es necesario que se hable aquí de las enormidades que se cometían en Melilla bajo el mando de Silvestre.

Quizá en los cajones del despacho del general Lyautey obren comprobantes de esos hechos.

Recuerda que Abd-el-Krim entregó el cadáver del coronel Morales y que los moros que luchaban contra los españoles rindieron honores al cadáver.

En el cuestionario—añade—Abd-el-Krim me hablaba de la forma en que debía desarrollarse el protectorado.

Un hermano de Abd-el-Krim escribió cartas al ministro de Estado.

El marques de Lema exclama: —Yo no recibí ninguna Indalecio Prieto responde:

—Su Señoría se mueve siempre dentro del campo de la diplomacia, y por ende de la inexactitud.

Termina insistiendo en el abandono absoluto de Marruecos pues ese problema se está convirtiendo en un inmenso charco de sangre.

Interviene el señor Senante

Afirma que abandonar Marruecos sería una vergüenza.

Añade que Francia desea ardentemente situarse en las costas de Marruecos.

Allí debemos ser respetuosos con los moros, con su religión y sus costumbres.

Habla el señor la Cierva

El señor la Cierva recuerda su actuación en el Ministerio de la Guerra y recaba la responsabilidad de la labor que se realizó para castigar al enemigo.

Hubo momento, cuando la operación de Dar Drius y el paso del Kert en que se creyó que debió terminar el plan militar.

Confirma lealmente que declaró al señor Cambó que no podía continuar a nuestro lado si continuaban las operaciones militares.

Debemos mantener nuestro derecho en Marruecos mientras los rifeños permanezcan con las armas en la mano y sería un absurdo hablar de acción civil.

Las dificultades con que hasta ahora hemos luchado proceden de nuestra imprevisión.

Siendo así ¿porqué mantener la tesis del abandono?

Termina refutando la opinión que expuso ayer el señor Cambó sobre el Estrecho de Gibraltar.

No somos una nación débil.

Si el Estrecho no nos pertenece de hecho nos pertenece de derecho.

Interviene Guerra del Rio

Interviene brevemente el señor Guerra del Rio mostrándose partidario del inmediato abandono de Marruecos.

Rectifica Cambó

Sostiene que en la cuestión de Marruecos siempre ha seguido un plan, aunque las necesidades del momento le hayan obligado a pronunciarse en forma distinta.

Estoy convencido —dice—de que los moros no nos han atacado por propio impulso sino porque antes se han sentido molestos y perturbados por nosotros.

La acción militar no puede preceder a la acción civil, porque imposibilita a esta.

Mientras mantengamos las posiciones que tenemos en la zona oriental tendremos guerra, pues los rifeños las consideran como un agravio.

Precisa ir abandonando las posiciones innecesarias en Marruecos, pues no tienen otro interés que evitar que otra nación ocupe otra zona.

Se muestra partidario del cambio de Ceuta por Gibraltar.

Termina sosteniendo que el protectorado no debe imponerse sino a petición de los moros.

Otra vez Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra dice: —Cumplimos en Marruecos un deber internacional.

Afirma que el Gobierno no abandona el expediente de las responsabilidades el cual incluso será traído a la Cámara.

Debemos adaptarnos en Marruecos al espíritu de los moros y compenetrarnos con ellos.

El mismo Napoleón decía que en un país lo primero que había que hacerse era adaptarse al espíritu de los indígenas.

No podemos pues esperar la ocupación de toda nuestra zona mediante la acción militar.

A propuesta del señor Bugallal se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el señor Sánchez Guerra su discurso.

El presidente del Consejo dice que se estudiará las posiciones que haya que abandonar voluntariamente, pues el sistema actual de hacer un semillero de posiciones no puede continuar.

Termina el debate.

La presidencia anuncia que el lunes la

sesión de la tarde se dedicará a los presupuestos de créditos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Senado

Pensión aprobada.—La reforma tributaria

Madrid 1 a las 23.—Empieza la sesión a la hora de costumbre.

Se aprueba una pensión de 5.000 pesetas para la viuda del capitán de fragata don Enrique Capriles.

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

Se aprueban definitivamente dos artículos nuevamente redactados.

Después de rechazarse algunas enmiendas se acuerdan las bases complementarias del proyecto.

Se aprueba éste, quedando pendiente de votación definitiva.

Y se levanta la sesión.

Política

Comentarios al discurso de Cambó

Madrid, 1 a las 16.—Sigue siendo muy comentado el discurso pronunciado por el señor Cambó.

En la generalidad de los comentaristas ha causado extrañeza el discurso por la contraposición de su proceder, estando en el Gobierno.

Muchos creen que se trata de una nueva postura que trata de adoptar el señor Cambó por la proximidad de la Asamblea Catalana, convocada para el 8 del actual por la «Lliga».

El debate sobre Marruecos

Madrid, 1 a las 16.—La sesión de hoy en el Congreso se espera con interés.

El Presidente ha dispuesto que el debate sobre Marruecos quede terminado hoy.

Para ello, se prorrogará la sesión todo el tiempo que sea necesario.

Tomarán parte en el debate los señores Maura, la Cierva, Conde de Romanones, García Prieto, dos socialistas y un representante de la concentración liberal, si no intervienen todos.

Cambio de impresiones

Madrid, 1 a las 16.—Terminada la sesión, anoche salieron juntos del Congreso, después de haber cambiado impresio-

GRAND HOTEL

TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
SE SIRVE

“BISCUIT GLACÉ”

HELADOS REFRESCOS

ORQUESTA

CONSULTORIO DE UROLOGÍA

DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
(Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.
Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

nes sobre el debate de ayer, el Presidente y los Ministros de la Guerra y Hacienda.

La Comisión de presupuestos

Madrid, 1 a las 20.—A pesar de ser mañana día festivo se reunirá en el Senado la Comisión de presupuestos por dejar ultimados los dictámenes pendientes de todos los departamentos.

Pérez Caballero y el debate de Marruecos

Madrid, 1 a las 20.—El lunes próximo, en el debate de Marruecos consumirá el primer turno el señor Pérez Caballero.

Próxima conferencia con los embajadores de Francia e Inglaterra

Madrid 1 a las 24.—El señor Sánchez Guerra dijo que probablemente el lunes

irá al ministerio de Estado para conferenciar con los embajadores de Francia e Inglaterra en unión del señor Fernández Prida.

El debate del lunes
Madrid 1 a las 24.—El lunes próximo en el debate acerca de Marruecos intervendrá probablemente el señor Besteiro.

Ocasión
Hay para vender varios coches de reparto, con o sin caballerías, propios para fabricantes de licores, gaseosas, panaderías o almacenes de tejidos.
Informes: Arco Merced, 6.—Casa Miret.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Revista de Prensa

España fuera del camino de América

El ex-diputado Marcelino Domingo que acaba de realizar un largo viaje por América ha comenzado a escribir sus impresiones. De su último artículo publicado en «El Socialista» reproducimos el siguiente fragmento:

«El americano nativo tendrá para España, según considere el pasado histórico, odio, respeto o piedad. Hay americano a quien la conquista le parece una obra de aventureros desalmados; hay americano que la disputa una obra de quiétopes excelsos; hay americano que solo la ve como la materialista busca del vellocino de oro. Hay americano para quien la dominación es una época de ludibrio de la humanidad; hay americano para quien significa una intervención que dignifica a un pueblo hay americano para quien vale solamente como prueba para evidenciar la incapacidad colonizadora de España.

Sea cual sea la posición en que se coloque el americano respecto al momento de intervención de España en América, lo cierto es que hoy el americano tiene la seguridad que en instituciones políticas, en elementos de cultura y en sentido social ha pasado delante de España. Y mira a España con ira, con pena o con burla. La Monarquía, el Parlamento, que no actúa, la reprensión proletaria, la contumacia de Marruecos, le arrancan al americano juicios de justa dureza.

Tal vez el sentido terminante de esta actitud fué expresado por el actual ministro de Instrucción pública de Méjico, nuestro amigo José Vasconcelos, quien, al ser preguntado sobre el recibimiento que se haría en Méjico a Alfonso XIII, respondió: «Bueno, por ser el representante oficial de España; pero Méjico preferiría que España estuviera representada de distinta manera.» América, con un impetu insospechado, abre vías nuevas en la historia del mundo. Y España, que no puede alzarse luminosamente ante ella como valor ejemplar de cultura, de política, de transformación social, va quedando fuera del camino de América. ¿Recuerdos históricos? No atan. ¿El idioma? Hoy los hombres no se asocian por el idioma, sino por las ideas, y si el idioma castellano no sabe articular desde España las ideas que fluyen en el alma del americano, el idioma dejará de ser también un hecho entre España y América. Mas que el idioma y los recuerdos históricos, lo que volvería los ojos de los americanos a España, sería una España con valores culturales universales, con instituciones políticas modernas, con firmes y resueltos avances sociales. Sólo esto. Si España no quiere romper definitivamente con Amé-

rica, está ya advertida de los deberes apremiantes y urgentes que se la imponen.

Para las colonias españolas de América esta realidad americana tiene aún mayor trascendencia. El español inmigrante, venido generalmente a América para lograr una posición económica difícil de obtener en España, es, en las horas de lucha para obtener esta posición, hombre atento únicamente a sus labores, y en las horas de posesión de ella, hombre celosamente defensor de lo obtenido. Más claro; el español inmigrante, organizado en colonia, ofrece la apariencia de una colonia formidablemente conservadora.»

Castigo y repatriación

De «La Acción»:
«Desde que se anunció la repatriación de tropas de Marruecos nos mostramos contrarios a tal medida; pero a la vez venimos abogando un día y otro por que el período de intensa acción militar termine cuanto antes, ya que el país no puede soportarlo ni económica ni sentimentalmente.

Parecerá que hay contradicción entre estos dos criterios, y no es así, porque, a nuestro juicio, la repatriación debe venir como consecuencia de haber castigado duramente al cabecilla que en Alhucemas se burla de nosotros y nos infiere continuos agravios desafiando descaradamente nuestro poder.

Sólo nos queda por dominar Alhucemas. Y retirar de Marruecos las tropas que allí hemos llevado, haciendo un gran esfuerzo sin conseguir ese objetivo, equivaldría a haber sacrificado cientos de millones de pesetas y miles de vidas estérilmente.

La frescura y el engruimiento de Abd-el Krim, que quiere tratar con nosotros de igual a igual, nos está poniendo en ridículo, porque en el mando se ha llegado a creer que un ejército español de 150.000 hombres, con todos los elementos de guerra necesarios, no es capaz de dominar a unos miles de zarrapastrosos.

La mejor prueba de esta creencia está en los juicios que publican los periódicos extranjeros, uno de los cuales, firmado por Marcel Prevost acaba de aparecer en «La Prensa», de Buenos Aires, con tales tonos de conmisericordia para nosotros, que nos produce verdaderamente pena leerlo.

Por otra parte, todos los conocedores de Marruecos, incluso los naturales de allí amigos de España, se muestran conformes en que para implantar el protectorado es preciso que se complete el castigo, como demostración de nuestra indudable fuerza, porque si al moro no se le convence de ello, será punto menos que imposible la labor futura.

Quede, pues, explicado lo que pudiera parecer contradicción en nuestra actitud. Hay que castigar a Abd-el-Krim. Hay que dominar Alhucemas e inmediatamente repatriar las tropas que no sean precisas para la implantación del protectorado, labor que se debe ir haciendo ya intensamente en toda la parte dominada de nuestra zona.»

El presupuesto de Guerra

Ocupándose «El Sol» de la discusión del presupuesto de Guerra y del hecho de no haber tomado parte en la discusión del mismo los primates parlamentarios, escribe:

«Muy necesaria era la intervención en el presupuesto de Guerra y el esclarecimiento de sus partidas. En cuanto a lo primero, porque existe una correlación muy significativa entre la cifra de sus gastos y el déficit de la Hacienda. El señor Benítez de Lugo leyó unos datos muy curiosos. El principio de la ruina de nuestra Hacienda data en 1909, con un déficit de 35 millones al elevarse el presupuesto de Guerra de 157 a 219; en los años sucesivos siguen aumentando déficit y gastos de Guerra y Marruecos en una proporción muy parecida. Por ejemplo, en el año 1918 suman los últimos 429 millones, y el déficit alcanza a 416; en el período económico de 1921-22, aquéllos importan un total de 1.570 millones y el déficit 1.410. Lo de menos sería el déficit si a estas horas continuáramos con un Ejército organizado y eficaz y con un Protectorado sólido y seguro. En cuanto a la necesidad de esclarecer las partidas de este presupuesto, un diputado que es abogado del Estado, hombre, por tanto, obligado a conocer las entrañas de la ley económica, confesaba que no había podido hacerse cargo del presupuesto de Guerra; tales son la oscuridad y la falta de datos que reina en toda su extensión.

La discusión ha girado casi exclusivamente alrededor de los gastos de personal. Resulta de ella que nuestro Ejército está formado de tres partes, una de primera línea, otra de segunda y una tercera llamada territorial. Faltan soldados para tanto ejército; pero lo que no faltan son los cuadros de oficiales; según la ley de 1918, han de estar completos como en caso de una movilización por motivo de guerra. Diferentes veces se ha querido atajar el aumento de las plantillas; un ministro de la Guerra, según relataba el señor Martínez Campos, se comprometió ante el Parlamento a una amortización de plazas, y luego, una vez aprobado el presupuesto, las aumentó con 1.200 oficiales. El mismo diputado existían los siguientes datos: En el año 1920 leyo los siguientes datos: después de dos años de amortización de plazas hay 472; 1.139 tenientes coroneles entonces y 1.276 ahora; 2.327 comandantes en 1920 y 2.539 en 1922, etc. De suerte que el resultado de la ley que dispuso la

amortización es, a los dos años de vigencia, un aumento de 18 coroneles, de 146 tenientes coroneles, de 219 comandantes, etcétera.

El señor Benítez de Lugo hacía una comparación también muy interesante: mientras en Francia hay un sólo Colegio de Huérfanos militares, a cargo del Ejército de reserva, retirada por edad, en España hay siete, provistos de abundante y brillante oficialidad. Y agregaba que estos siete Colegios cuestan más al Estado que todos nuestros Institutos de Segunda Enseñanza. No paran aquí las comparaciones; el mismo Parlamento, que conserva en el presupuesto de Guerra una gran cifra para comisiones, gratificaciones, etcétera, acaba de suprimir la indemnización por residencia en Madrid y Barcelona que percibían algunos catedráticos; y en tanto que consigna solamente un millón y pico para edificios escolares, aprueba 30 millones para edificios militares, de algunos de los cuales citaba el diputado militar señor Martínez Campos algunos pormenores muy pintorescos, como el del cuartel que sale chico para el regimiento, y otros más.

La lógica del mal

De una crónica de Antonio Zozaya:
«Parece imposible que haya habido en el mundo gentes de entendimiento tan rudimentario que hayan creído que la dictadura del proletariado no había de transformarse, pronto o tarde, en dictadura contra el proletariado.

¡Pero si esta ha sido la historia de todas las dictaduras del mundo!

El dictador es erigido en tal siempre y en todo caso por la voluntad popular; es después, cuando dueño de los resortes del Poder, acaba por sacrificar a los débiles. Cuando el pueblo romano degolló a ciento setenta mil de los que creyó enemigos para elevar al trono a Calígula, no hizo sino lo que hicieron los guerreros de todas las épocas que alzaron a un hombre del pueblo sobre el pavés. Así Gengis Khan, así Julio César, así Guillermo el Conquistador, así Pedro Primero, así Bonaparte.

Todos comenzaron por representar la voluntad del pueblo contra la de sus supuestos enemigos.

La Convención también apareció, bajo el Terror, de perlas a las comadres del Temple y de la orilla izquierda; pero luego mató a Danton y a Robespierre y hubo que aclamar al primer cónsul para que libertara a los débiles, y el primer cónsul se coronó en Versalles y se hizo un tirano como los otros.

Todas las tiranías lo han sido del proletariado, hasta que se han vuelto contra él. No pongáis entre vosotros a un León si no queréis que os despedace, o por lo menos os despoje, porque se llama tal («quia nominor leo»).

¡Salvar, redimir al pueblo por la dictadura! Eso ha sido el error de todas las muchedumbres explotadas y perseguidas. Esa fué la horrenda equivocación de los aclamadores de Octavio y de Tiberio, de César Borgia y de Rienz, del galo Fouquier Tinville, como del Rosas argentino. Cuando los españoles insensatos que se uncían a la carroza del «Deseadó», gritaban: «¡Vivan las cadenas!», querían decir las cadenas para los poderosos de que eran víctimas, y contra los cuales creían hallar salvaguardia en el Poder real, Nadie pide cadenas para sí mismo. Lo que ocurre es que, una vez forjadas, es muy difícil estar seguro de no colgárselas del cuello.

Con toda el alma protestamos de todo intento ruso de perseguir y de sacrificar a los socialistas; pero no a título de socialistas, porque los «ismos» no cuadran bien a quien no sabe vivir en secta, sino a título de hombres de conciencia y de liberales.

Si algún día, lo cual no es imposible, somos víctimas de una dictadura, podremos gritarla, sea de duques o de obreros antes de entregarle nuestra serviz: «Has vencido, pero no labré tu alcázar ni enderecé tu tripode. Como Nerón, triunfas de los débiles; pero, como él, nunca podrás hablar en nombre de la justicia ni de la belleza.

La voz de Petronio os increpa. ¡Poetas, no!»

Compañía Aéreo Marítima Mallorquina

Se convoca a Junta General extraordinaria para el día 6 de Julio próximo a las seis de la tarde en el local de la Sociedad, San Bartolomé, 32, para dar cuenta de la situación actual y acordar la forma de poner en circulación el resto de acciones en cartera que constituyen el capital social.

Los accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus títulos en las Oficinas con 24 horas de anticipación a la acordada para la celebración de la Junta.

Palma 27 de Junio de 1922.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Vocal Secretario, Antonio Marqués.

Dr. Valdés
CIRUGÍA GENERAL.
Consulta de 10 a 1.

Solas, 4-1.º (Plaza de la Paz)

Automovil
de marca europea y de 8 a 12 H. P en buen estado, se adquirirá.
Las ofertas deben dirigirse por escrito a la Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Marchó a Palma para dirigirse luego a la República Argentina, don Francisco Planells López.
—Lista de suscripción para la restauración del Obispado en Ibiza.

Suma anterior	Pesetas
(Del pueblo de Ntra. Sra. de Jesús)	103.404'25
D.ª María Bui, Viuda de Fita.	1000'
Don Simón Roselló.	100'
» Vicente Torres.	15'
» Vicente Mari.	1'
» José Planells (donativo 1.º)	5'
» Juan Torres.	5'
» Juan Mari.	5'
» José Ramón.	5'
» José Torres.	2'
» José Tur.	5'
» Antonio Clapés.	5'
» José Torres.	5'
» Juan Cardona.	5'
» Jaime Pascual.	5'
» Vicente Guasch.	2'50
Suma y sigue	104.569'75

—El Pósito de Pescadores ha hecho ya el primer envío de pescado por cuenta de sus asociados con destino a Barcelona.
—Después de rápida y cruel enfermedad soportada con verdadera resignación cristiana entregó su alma a Dios la bella señorita María Tur hija de nuestro estimado amigo el concejal teniente alcalde de este Ayuntamiento don Francisco Tur Cardona.
En la edad de las ilusiones, cuando la vida se presenta bajo el prisma de los más ricos colores, la parca siega la existencia preciosa que era el encanto de sus padres.
Su muerte será muy sentida en esta ciudad donde cuenta la familia muchas simpatías.
—Se ha incorporado al Batallón de Cazadores de esta isla el comandante don Antonio Roselló Valle destinado a dicho cuerpo últimamente.
—Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado a su destino el capitán de la zona de Reclutamiento de esta isla don Miguel Juan Pellicer.
—Háblase de la implantación en esta ciudad de un Colegio regentado por Padres Maristas.

Mahón

Para el gran festival marítimo que se celebrará el día 2 de julio, próximo domingo, organizado por la Liga Marítima regirá el programa siguiente que ha sido aprobado por el Comandante de Marina:
A la una de la tarde: comida popular en las terrazas del local social.
A las tres y media: regatas de misticos hasta cinco metros de rueda adentro, debiendo la vela amurar y cazar dentro de la embarcación.
Dicha regata será la primera de las ocho organizadas por la Liga Marítima para la presente temporada.
Al bote que haya ganado mayor número de veces durante las ocho regatas, se le entregará un premio de 175 pesetas.
El que reúna dichas condiciones en segundo lugar 75 pesetas de premio.
A las cinco de la tarde: después de las regatas de misticos, cueña marítima desde el vapor «Mahón», cedido amablemente por la compañía Transmediterránea accediendo a la petición que le ha dirigido la Asociación.
Presentación del bote de salvamento destinado al puerto de Fornells que lleva el nombre de «Quirico Ribera» y que será tripulado por marineros de esta Base Naval.
Este bote construido en Barcelona, lo ha sido según los últimos modelos de botes destinados al salvamento de naufragos, siendo insumergible.
A las siete de la tarde: regatas a remo entre dos tragineras «Bella Mahonesa» y «Democracia» disputándose un premio de 125 pesetas, siendo el segundo de cincuenta pesetas.
Amenizará la fiesta marítima la Banda Municipal.
Por la noche habrá verbena siempre que antes de las cinco de la tarde algunos socios se comprometan a asegurar la concurrencia de unas 20 familias a fin de que no se repita el fracaso de la verbena de San Juan.
—Confortada con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, entregó su alma al Creador la bondadosa y distinguida señora doña Eugenia Victoria de Blaya, esposa del Coronel Jefe de esta Comandancia de Artillería, don José Blaya Ragué.
La finada era una persona de bondadosos sentimientos que gozaba de grandes simp-

tías por lo que su muerte ha sido sentidísima en el círculo de sus amistades y por cuantas personas la conocían y trataban.

El entierro constituyó una espléndida manifestación de duelo, en la que se puso de relieve el aprecio en que era tenida la extinta y las simpatías que goza su distinguida familia.
—El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Diego Tejera ha pasado a esta comisionado por el Ministerio de Marina para mejorar el caudal de aguas del yacimiento de San Juan, cumpliendo así la Marina el último de los tres compromisos adquiridos por escritura pública con el Ayuntamiento de esta ciudad y los regantes del valle de San Juan en recompensa a la cesión que le hicieron de las aguas con derecho preferente.
Los otros dos compromisos adquiridos por la Marina están ya cumplidos como son: las obras realizadas en la misma fuente y el lavadero público, ambas ya entregadas al Municipio.

La Marina—ha manifestado el Jefe de la Base Naval—no tiene interés alguno en elevar las aguas desde San Juan a la ciudad.
Esta mejora podría hacerla desde luego el Municipio el día en que el aumento de caudal de aguas que se persigue fuera suficiente para surtir la Base, dar satisfacción a los regantes y abastecer de agua la población, okras que serían después de poco coste, pues construyendo unos depósitos en una parte alta de la ciudad una sencilla bomba podría elevarlo de la fuente y desde el depósito ser suministrada a la población.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel Llompart.
Imaginaria.—Teniente Coronel de id. don Miguel León.
Hospital y provisiones.—11.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—14.º Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preclós.
Orden de la Plaza de día 1.º de Julio de 1922.
El Excmo. Señor Capitán General de

Hotel Villa Victoria

Sitio más fresco de Palma

Todos los Domingos y fiestas

CONCIERTO

por el cuarteto Real - Segura

Restaurant de 1.º orden

Vivero de langostas

Helados todos los días

Cubiertos a precio fijo de 5, 6, y 7'50 con limpiador

estas Islas en telefonema de hoy me dice: «Manifiesto a V. E. que el lunes día 3 del actual será festivo, con motivo de la fiesta Municipal que se celebrará por el Mártir mallorquín Ramón Lluís».

Lo que se hace saber en la orden de este día para general conocimiento.—El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preclós.

Otra de la Plaza del mismo día

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice al Excmo. Señor Capitán General de estas islas lo siguiente:

«Ministro Guerra telegrama ayer dice: Como ampliación R. O. 3 Mayo último (D. O. núm. 100) cuerpos unidades no tengan cubiertas plantillas podrán ordenar incorporación revista julio voluntarios admitidos con limitación no rebasar dicha plantilla, independiente este precepto todos los cuerpos podrán también cubrir vacantes hayan dejado voluntarios por extinción su compromiso ordenando incorporación otros admitidos».

Lo que se hace saber en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento.—El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preclós.

Sorteo de acciones

Se hace público, a los efectos procedentes, que a tenor de lo preceptuado en la escritura de traspaso, por la cual don Francisco Miret se hizo cargo de la sociedad «EL GREMIO», fábrica de gaseosas, y arreglamente a lo que previene en el artículo 3.º apartado letra D, el martes día 4 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Federación Patronal de Mallorca, (Palacio, 34) se procederá al sorteo para la amortización de cincuenta acciones de las emitidas por la referida entidad «El Gremio».

Palma 1.º de Julio de 1922.—El Presidente, Pedro J. Comas.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

Se acentúa el alza de precios de azúcares, habichuelas, azafrañes, forrajes y algún otro producto de menos importancia.

Participan de igual corriente los vinos de todas clases, como consecuencia del tratado comercial con Francia.

Sin embargo, no se nota en este renglón la actividad de otros tiempos.

Tienden al descenso los precios de los trigos, pero a pesar de ello, se da el caso curioso y extraordinario que mientras la corriente bajista sigue predominando, se ofrecen trigos de la actual cosecha, a precios sumamente altos, alegando que la cosecha no es tan abundante como era de esperar.

No hay que decir que todo ello contribuye a la calma que en las operaciones de compra-venta se observa en el mercado de la Lonja.

La tendencia a la baja alcanza también a los arroces, algarrobas, alcoholes, bacalao y maíz.

Sostenidos y sin variaciones sensibles los precios de los demás artículos, observándose, no obstante cierta predisposición al alza, en aceites finos, lanas, cáñamos y algodones.

ACEITES.—Cotizanse:
De oliva.—Andaluz corriente bueno, a 200.

Tortosa finos a 243'47.
Aragón de 265'20 a 286'95.
Todo pesetas los 100 kilos.

De orujo.—De color verde primera, de 108'70 a 113'05.

Amarillo primera, de 121'74 a 126'09.

Idem segunda, de 113'05 a 117'39.

Todo pesetas los 100 kilos sin envase.

De coco.—Blanco (con envase) a 140.

Cochín, a 170.

Palma, a 190.

Cacahuete, a 180.

De linaza.—Crudo, a 190.

Cócido, a 198.

Incoloro, a 220.

Todos pesetas los 100 kilos.

En cajas, 8 pesetas más por 100 kilos.

ALCOHOLES.—Cotizanse:

Rectificados industriales, de 96'97° de 225 a 230.

Vínicos, de 96'97° de 225 a 230.

Desnaturalizados, de 88'90°, de 145 a 150.

Aguardiente de caña, de 195 a 200.

Todo pesetas el hectólitro sin envase.

ALGARROBAS.—Vinaroz, de 19'04 a 20'83.

Rojas, a 17'85.

Mallorca a 16'07.

Ibiza, a 14'47.

Tarragona, a 19'04.

Valencia, a 19'64.

Chipré, de 23'80 a 24.

Gandia, a 23'80.

Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES.—Benloch 0, de 65 a 66.

Florete, de 67 a 69.

Id selecto, de 71 a 73.

Matizado, de 71 a 72.

Bomba puro corriente, de 108 a 110.

Idem superior, a 122.

Todo pesetas los 100 kilos.

AVENA.—Cotizase:

Extremadura, de 36 a 37.

Mancha, de 35 a 36.

Argentina disponible, de 33'50 a 35.

Túnez, de 36 a 36'50.

Todo pesetas los 100 kilos.

AZUCARES.—Precios en alza.

Cotizanse:

Refinados.—Pilé, a 195.

Pilon, a 195.

Plaqueta, a 202.

Cortadillo primera, a 212.

Id. Estrella, a 197.

Cortadillo segunda, a 196.

Todo pesetas los 100 kilos.

Centrífuga Cuba, a 163.

Refinado Estados Unidos, a 180.

Blanco peninsular, a 180.

AJOS.—Villafraza de 12 a 30 pesetas, según tamaño.

Bañolas, de 22 a 48 idem id.

Todo por docena de ristras.

ALMENDRAS.—Mallorca corriente, a 370.

Escogida, a 410.

Esperanza primera Tarragona, a 415.

Común, a 330.

Mollar en cáscara, a 195.

ANIS.—Precios en alza.

Andaluz a 205.

Mancha a 210.

Todo ptas. los 100 kilos.

AVELLANAS.—Negrita a 135.

Cribada a 130.

Corriente a 110.

Todo ptas. los 100 kilos.

AZAFRAN.—Precios en alza.

Cotizase:

Motilla a 500.

Mancha sin distinción enclases a 490.

Aragón río a 440.

Id. sierra a 380.

Todo ptas. el kilogramo.

BACALAO.—Llegaron 400.000 kilos de bacalao de Islandia. Venta regular.

Cotizanse:

Islandia de nueva pesca de 95 a 96 el de primera clase y de 88 a 90 el de segunda.

Libro primera de 96 a 98.

Segunda de 86 a 90.

Mediano a 82.

Todo ptas. los 40 kilos.

CARBONES MINERALES.—Los fletes de Inglaterra se han elevado algo.

Los precios de los carbones acusan mayor flojedad por haber disminuído la demanda.

Cotizanse ingleses en plaza como sigue:

Cardiff primera a 78.

Antracita Cobble a 160.

Id. nueces a 160.

Newcastle a 68.

Cok Caresfield a 110.

Llama a 75.

Todo ptas. los 1.000 kilos sobre carro muelle precio sin descuento.

CEBADA.—Comarca de 37 a 39.

Extremadura, de 35'50 a 36.

Danubio disponible de 35 a 35'50.

Marruecos y Túnez de 35 a 36.

Todo ptas. los 100 kilos.

CACAOS.—Mercado encalmado.

Se cotizan:

Guayaquil arriba superior nueva cosecha a 4.

Caracas clase superior a 5'95.

Id. corriente a 5.

Fernando Póo superior, a 3'60.

Id. primera a 3'55.

Corriente 3'45.

Todo ptas. el kilo.

CAFES.—Precios firmes.

Cotizanse:

Caracillito Puerto Rico a 640.

Puerto Rico Yauco de 620 a 630.

Puerto Rico Hacienda a 600.

Caracas 565.

Colombia a 525.

Id. corriente de 480 a 490.

Puerto Cabello a 495.

Santos de 475 a 485.

Todo dtas. los 100 kgs.

CANELAS.—Sin arribos.

Cotizase:

0000 a 8.

000 a 7'55.

00 a 7'25.

0 a 7'00.

Núm. 1 a 6'65.

Núm. 2 a 6'45.

Núm. 3 a 6'75.

Núm. 4 a 6'00.

Rasuras a 4'50.

China a 5'75.

DESPOJOS.—Cotizanse:

Salvado a 5.

Salvadillo de 5'35 a 6'42.

Menudillo de 5 a 6'07.

Todo ptas. los 100 kgs.

FORRAJES.—Alfalfa de Urgel primera, estación de Barcelona, a 20.

Paja de Urgel, a 13.

Corta de Aragón, a 10.

Para embalaje, a 11.

Para relleno de jergones, a 10.

Todo ptas. los 100 kilos.

GARBANZOS.—Cotizanse:

Andalucía blancos, de 46 a 90.

Alfarnates, de 100 a 110.

Morunos núm. 29, de 52 a 54.

Id. núm. 26, de 42 a 44.

Id. núm. 27, de 35 a 37.

Todo ptas. los 100 kilos.

HABAS.—Cotizanse:

Extremadura, de 48 a 49.

Marruecos, de 45'50 a 46'50.

Mallorca, de 45 a 46.

Valencia nuevas, de 43 a 45.

Mahón, a 68.

Todo ptas. los 100 kilos.

HABICHUELAS.—Cotizanse:

Valencia PINET, de 52 a 55.

Amonqueli, de 50 a 52.

Comarca, de 48 a 50.

Coco blanco, de 60 a 62.

Mallorca, de 75 a 80.

Japón, de 32 a 35.

Danubio, de 40 a 41.

Castilla, de 107 a 110.

Id. cocorosas, de 68 a 70.

Todo ptas. los 100 kilos.

HABONES.—Cotizanse:

Jerez, de 49

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA de AHORRO y CRÉDITO

Domiciliada en Barcelona: Gran Via Layetana, 11 - Pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les corresponde percibir las cantidades que por pueblos se expresan a continuación:

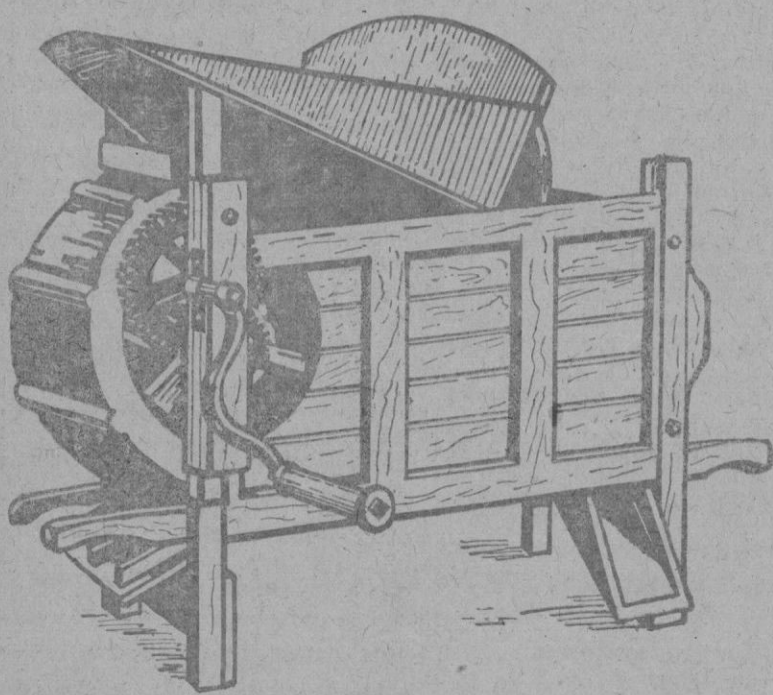
Pueblos	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		Pueblos	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir	
		PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.			PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.
Alaró	5	3.000	>	5.435	24	Sumas anteriores.	156	129.300	>	232.403	81
Algaida	1	600	>	1.085	54	Lloseta	2	1.200	>	2.171	48
Artá	22	19.600	>	34.259	47	Lluchmayor	9	6.600	>	11.884	36
Biniali.	2	1.800	>	3.258	72	Llubí	20	13.800	>	24.967	47
Campos del Puerto	5	3.000	>	5.420	86	Manacor	3	2.400	>	4.330	07
Caimari	1	600	>	1.085	64	María de la Salud	1	1.000	>	1.810	43
Calviá.	1	1.200	>	2.158	34	Montuiri	2	1.200	>	2.190	71
Campanet	48	40.800	>	73.581	48	Muro	3	1.800	>	3.255	51
Capdepera	10	8.000	>	14.478	95	Palma.	23	21.800	>	34.111	63
Costitx.	1	600	>	1.085	64	Petra	1	1.200	>	2.172	18
Escorca	4	4.400	>	8.002	40	Pollensa	23	16.600	>	29.988	42
Felanitx	20	13.200	>	23.734	>	Porreras	2	2.100	>	3.802	29
Ibiza	1	2.500	>	4.528	59	Santa Eugenia	3	1.800	>	3.231	90
Inca	10	7.600	>	13.712	35	Sansellas	24	20.400	>	36.884	06
La Puebla	22	20.200	>	36.595	08	Sineu	3	1.800	>	3.248	58
Selva	3	2.200	>	3.981	51	Sóller	4	3.600	>	6.471	97
Sumas y siguen.	156	129.300	>	232.403	81	TOTALES.	279	226.600	>	402.974	88

A los tenedores de las pólizas al contado, les ha correspondido un beneficio de 6'90 por 100.

Capital social suscrito hasta el 31 de Diciembre de 1921: **49 millones 12,123 pesetas**

Para informes y balances, dirigirse al Inspector Delegado en esta Capital

JOSÉ MASIP. Plaza Constitución, 39, pral.



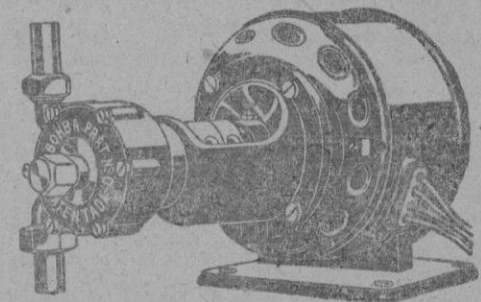
Emplee V.

en sus eras y en sus graneros las aventadoras

"LABOR Y FUERZA"

que limpian y refrescan el grano, dejándolo en condiciones excelentes de conservación.

Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 194, ensanche - PALMA



ELECTRO-BOMBA "PRAT"

Nueva lista de precios con un 10 por 100 de rebaja. Importantes descuentos a los revendedores.

Tipo n.º 0 Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura.

Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La Bomba Prat está garantizada como perfecta, tanto en material como en construcción.

La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma.

Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción y maquinaria. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico.

Instalaciones eléctricas a precios baratísimos. Especialidad en instalaciones de motores para toda clase de industrias.

Ventiladores de todos sistemas. Para mesa y para techo; aspiradores, oscilantes, rotativos, etc., etc.

Para detalles y presupuestos dirigirse a

Antonio Cabot y Cañellas

PLAZA DE LA LIBERTAD, 6 - PALMA

CALZADOS

CON SUELA Y TACÓN DE GOMA

GRAN SURTIDO EN CLASES
:: FORMAS Y PRECIOS ::

Casa Codina

Calle Unión, 8 - Palma

(ENTRE MERCADO Y BORNE)

FABRICA DE GOMAS

Se vende un escritorio

con dos pupitres y contador, en buen estado, y por poco dinero. Darán razón: Rubí, 15 - Colmado de Sebastián Mas.

No trato de pintar

su sombrero de paja; se limpia por procedimiento químico al natural, por UNA PESETA 25 céntimos. Calle de la Merced, 36 - Entresuelo.

ESCRITORIO

Util para casa de comercio y en muy buen estado, se vende.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Señora

Sola desearía casa donde coser, cuidar niños o cosa análoga.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

Estantería madera norte sin pintar, botamén y demás utensilios de Farmacia.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

A los Constructores

de fincas y de maquinaria, especialmente agrícola se recomienda antes de comprar ninguna pieza de hierro visiten la casa en Palma de

ARTURO CORTÉS

Puerta de San Antonio 31 y se harán cargo de sus precios.

Se alquila

Primer piso (en construcción) confortable e higiénico quedará listo para ocupar en 1.º de Julio próximo. Calle del 31 de Diciembre n.º 78, Ensanche. Razón, Teresas, 11.

La Baratura Catalana

Sindicato, 120

GRAN OCASIÓN

Dos trajes para caballero, uno de gabardina novedad y otro de lanilla por pesetas 55' lote.

Vestidos etamina gran novedad para señora a pesetas 6 corte.

Inmenso y variado surtido en camisetas para verano a precios sin competencia.

Géneros blancos como nadie.

En el Terreno

Se alquila casa con muebles. Reune muy buenas condiciones para el verano.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

CHAUFFER

Con conocimientos de mecánico desea colocación en garage o casa particular por servicios convenientes.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m²c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

Se vende

Una finca de recreo y productiva situada a once kilómetros de Palma.

Informes: Sindicato, 150 - 1.º

Bicicleta

usada, en buen estado, se vende. Calle 30 número 7.-Santa Catalina.

Se Alquila

Piso propio para taller de zapatería; ciento sesenta metros cuadrados.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

DE MADRID

Asuntos

de Baleares

El nuevo verificador de contadores

Madrid 1 a las 16.—La «Gaceta» de Madrid publica el nombramiento de don Antonio Salas Milans para el cargo de verificador de contadores de electricidad de Mallorca e Ibiza.

Cuestiones obreras

En Bilbao

Buenas impresiones de la huelga de metalúrgicos

Madrid 1 a las 16.—Los delegados del Gobierno que se encuentran en Bilbao gestionando la solución de la huelga de metalúrgicos comunican que tienen buenas impresiones respecto a la solución del conflicto, pues tanto los patronos como los obreros se hallan bien dispuestos a dar posibilidad para llegar a un arreglo.

La cuestión de Marruecos

El banquete de los oficiales del Tercio

Madrid 1 a las 16.—Un periódico dice que parece que el Ministro de la Guerra ha prohibido el banquete que se proponían celebrar los oficiales del Tercio Extranjero que se encuentran en Madrid.

Dicha prohibición tiende a evitar discusiones sobre las Juntas de Defensa.

A pesar de ello, ayer continuaban los preparativos, recibiendo muchas adhesiones.

El rescate de los prisioneros

Madrid 1 a las 16.—Se sigue hablando del rescate de los prisioneros.

Se espera que esta tarde hará declaraciones el Gobierno sobre este asunto, al intervenir el presidente en el debate sobre Marruecos.

El expediente Picasso

Madrid 1 a las 16.—Parece que, dictaminado por el fiscal militar el expediente del general Picasso el próximo lunes comenzará a verse en el Consejo Supremo de Guerra.

Se asegura que éste celebrará sesiones mañana, y si es preciso por la noche, a fin de que sea dictaminado antes de que empiecen las vacaciones judiciales que comienzan el día 15 del actual.

Noticias generales

La «Gaceta». — Concesión de créditos

Madrid 1 a las 16.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concediendo un crédito de 40 mil pesetas para los gastos de la Comisión española que concurre a la Feria Internacional del Libro, que se celebra en Florencia.

Concediendo otro crédito de 500 mil pesetas para el concurso nacional de ganados del año actual.

Otro de 430 mil pesetas para la reconstrucción del Reformatorio de Ocaña.

Otro de 186.882 pesetas para los gastos que origine la exposición de arte español en Londres.

Igualmente publica otras disposiciones concediendo créditos para asuntos de Gobernación e Instrucción pública.

Accidente de aviación. — Los tripulantes se salvan milagrosamente

Murcia 1.—En el pueblo de Palmar cayó un aeroplano que procedía de Cuatro Vientos y se dirigía al aerodromo de Los Alcázares.

El piloto Julio Pina, sufrió contusiones en la pierna derecha, en el brazo izquierdo y en la región frontal.

El observador resultó ileso.

Se atribuye la salvación a una medalla que dió el Padre Revilla al piloto.

El Padre Revilla acompañaba a los expedicionarios en otro aparato.

El aparato quedó completamente destruido.

El piloto herido se halla muy bien atendido.

Carreras de caballos.—Transporte aéreo de un caballo

San Sebastián 1.—Se sabe que en las carreras de caballos de Lasarte se correrá el gran premio «Alfonso XIII» de medio millón de pesetas.

Tomará parte en las carreras el célebre caballo «Pucka Sahib» que llegará en aeroplano.

El aludido caballo será el primero de los transportados por el aire.

Notas palaciegas

Madrid 1 a las 20.—El Rey recibió varias audiencias entre ellas el secretario general de la Cruz Roja.

Este conferenció luego con la Reina para ultimar los preparativos para la próxima asamblea de Damas que se celebrará el lunes en Palacio.

—El lunes los Reyes obsequiarán con una comedia al embajador de Francia.

Asistirán al acto muchos aristócratas.

La plaga de la langosta en Zaragoza

Zaragoza 1.—Hoy pasado una nube de langosta a una velocidad de 25 a 30 kilómetros por hora.

Tardó unas tres horas en pasar.

Una explosión en la cárcel de Valencia

Valencia 1.—Limpiando un pozo negro en la cárcel modelo, a causa de haber aproximado un farol, se produjo una explosión que hirió al recluso José Ruiz y al albañil José Blanco.

La cuestión de Tanger

La Comisión española

Madrid 1 a las 16.—Parece que probablemente la delegación española que asistirá a la Conferencia de Londres en que ha de tratarse de la cuestión de Tanger en unión de las delegaciones francesa e inglesa estará presidida por el propio señor Sánchez Guerra, si en representación de dichos países asisten también los respectivos jefes de Gobierno.

En este caso, acompañarían al señor Sánchez Guerra el embajador de España en Londres señor Merry del Val y algunos técnicos del ministerio de Estado.

Los expulsados de la Escuela de Guerra

La intervención del Tribunal Supremo

Madrid 1 a las 20.—En el Supremo ha comenzado la vista de los recursos contra el Tribunal de honor que expulsó a los oficiales de la Escuela de Guerra.

Los defensores de los recurrentes argumentaron para demostrar la ilegalidad del citado tribunal.

El fiscal se opuso al recurso, rindiendo testimonio de respeto a la desgracia de los oficiales perjudicados y sosteniendo que se procedió con arreglo a la estricta ley.

Del extranjero

Irlanda

Los rebeldes se rinden

Dublin 1.—Después de la capitulación del Palacio de Justicia, precedidos de un sacerdote salieron 130 rebeldes que se rindieron a las tropas regulares irlandesas.

Alta Silesia

Los polacos atacan a las fuerzas de ocupación

Berlin 1.—Las tropas polacas atacaron las fuerzas que ocupaban la frontera silesiana.

Las fuerzas de ocupación, que fueron reforzadas con una compañía francesa rodearon a los polacos, trabándose un nuevo combate.

Los polacos tuvieron trece muertos.

Alemania

¿Nuevo rey de Baviera?

Munich 1.—Se rumorea insistentemente que será proclamado rey de Baviera el príncipe Ruprecht.

Hormas y Tacones

para calzado

ESCALERAS de mano

CARRETERILLAS para transporte

POLEAS de madera

DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C.

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha.

Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79. —Palma

Teatros

Baleares

Ayer debutó en este teatro el célebre profesor Stevenson.

La expectación que reinaba por conocer los experimentos que realiza este notable profesor era verdaderamente grande. Bien demostrado quedó ello con el lleno que se registró anoche en el coliseo del Ensanche, teatro de ordinario poco concurrido por el público.

El profesor Stevenson presentó una serie de trabajos verdaderamente extraordinarios que el público siguió con interés creciente.

Hubo quien mostró cierto recelo ante ellos y quien declaró sin rodeos su credulidad; pero todos quedaron prendidos del misterio y el interés que rodean los ejercicios realizados por el profesor Stevenson.

La primera parte del programa estuvo compuesta por una serie de experimentos de transmisión del pensamiento realizados en compañía de Mag Stevenson con gran nitidez y exactitud, sin que fallaran ni una sola vez y sin vislumbrarse ni un momento la posibilidad de truco alguno.

La segunda parte del programa estuvo dedicada al hipnotismo. El profesor Stevenson hipnotizó, con gran rapidez, a ocho individuos, haciéndoles experimentar las más distintas sensaciones.

Este extraordinario trabajo produjo la hilaridad en cierta parte del público e interesó vivamente a otra, según la sensibilidad de cada uno. Tampoco en este trabajo se dejó sospechar truco alguno, estando por decir que si existiese mayor mérito tendría el espectáculo.

El público salió satisfechísimo de la velada y aplaudió frenéticamente al profesor Stevenson y a Mag Stevenson.

Cámara de Comercio

Sesión de 27 de Junio

Presidió don Miguel Salom.

Quedó enterada la Cámara de la comunicación del Comité Nacional Español de la Cámara Internacional remitiendo nota explicativa de su origen, naturaleza y fines; de los acuerdos del Consejo Superior de las Cámaras; del informe de la Cámara de Barcelona y del Fomento del Trabajo Nacional sobre la reforma tributaria ante la Comisión del Senado, y del de la Cámara de Madrid ante la Comisión del Congreso.

Se acordó que pasara a la Comisión de Navegación para estudio la copia de la instancia que la Cámara de Barcelona ha elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros y a los Ministerios de Comercio y Fomento interesando la adopción de medidas para proteger la marina mercante.

Se acordó apoyar la instancia de la Cámara de Tarragona al presidente del Consejo de Ministros en solicitud de que se establezca una línea semanal entre Tarragona y Palma; quedando igualmente acordado que se interese de la Compañía Transmediterránea que uno de sus buques que presta servicio de cabotaje por la costa de España haga escala en Palma.

Quedó acordado apoyar la instancia de la Cámara de Navarra elevada a los Poderes públicos solicitando la derogación de la R. O. de 26 de mayo último que restablece los coeficientes por moneda depreciada, antes suprimidos.

Visto el expediente de la suprimida Cámara de Ibiza, se acordó que se incluyera su censo en el de esta Cámara, cuya rectificación se está llevando a cabo actualmente.

Se acordó que pasara a estudio de las Comisiones respectivas la comunicación de la «Sección Industrial de Fomento del Civismo» proponiendo gestiones a realizar en defensa de los intereses industriales de esta comarca.

Quedó enterada la Cámara de los datos comerciales facilitados; y quedó abierto el período de vacaciones a tener de lo dispuesto en el Reglamento vigente.

Y se levantó la sesión.

EN EL TERRENO

Obras en la zona

marítima

Don Fernando Truyols Villalonga ha presentado en este Gobierno Civil una instancia y proyecto solicitando permiso para construir una torre y varias casetas para baños y legalizar unas escalinatas ya construidas en la zona marítima de la Bahía de Palma en el punto llamado «Baños de Bellver» por dicho Centro oficial se obre información pública durante treinta días a fin de que las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren interesados puedan exponer, por escrito dirigido al Gobierno Civil, cuanto estimen pertinente en contra del proyecto de que se trata.

CIRCULAR

La estadística de enfermedades

infecciosas

Por la Inspección Provincial de Sanidad se ha dictado la siguiente circular:

«Dados los perjuicios y entorpecimientos que el retraso y a veces la abstención injustificada por parte de la mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia, en la remisión de los datos estadísticos de vacunaciones y revacunaciones y defunciones por enfermedades infecciosas en cada semestre, acarrea a esta Inspección, por no poder cumplimentar el servicio a

Pedro F.º Salvá — MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ y OIDO

Visitará en Palma los días 8 y 10 de Julio, **Vale-ro, 2 bis entresuelo-2.º**, (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

En **Lluçmayor**, los días 8 y 9.

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre?

Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

TALLERES CIALONESA, S. A.

— Aragón, 138-bis — BARCELONA —

Fabricación de Material Eléctrico — Voltímetros, Amperímetros, Interruptores, etc. — Instalaciones completas de Centrales y Poblaciones — Especialidad en la reparación rápida de motores, alternadores, y transformadores y garantizamos el buen funcionamiento de nuestros trabajos y la fecha de entrega.

su debido tiempo; interés a todos los señores Alcaldes que procuren de acuerdo con los facultativos titulares elaborar dichos estados con la mayor precisión posible, sin dejar casillas en blanco y haciendo constar el porcentaje de resultados positivos en los vacunados y revacunados, remitiendo en los seis primeros días de julio y enero, las citadas estadísticas a ésta Inspección.

En caso de carecer algún Ayuntamiento de modelos, pueden pasar a recogerlos en el Despacho de la Inspección, Padre Nadal 8, entresuelo, de diez y media a una, todos los días laborables.

Palma 28 de junio de 1922.—El Inspector provincial de Sanidad, doctor López Comas.

R. O. DE FOMENTO

El camino de la Figuera

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que se comiencen en el presente ejercicio económico por las entidades peticionarias respectivas y con arreglo a los proyectos aprobados, las obras de los caminos vecinales que figuran en la relación que se acompaña a dicha R. O. por las cantidades que en la misma se citan, por un total de 212400 pesetas, como parte de las subvenciones concedidas y con cargo al capítulo 21 del presupuesto vigente de este Ministerio.

En dicha relación figura esta provincia con la siguiente partida:

Núm. 406 Nombre del camino, de la carretera de Palma al Puerto de Sóller al camino de la Figuera; crédito que se concede 400 pesetas.

Notas agrícolas

La producción mundial de trigo

Según un informe del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, se calcula que las existencias mundiales de trigo de los países exportadores de este cereal, después de cubrir sus necesidades, ascenderá a 11.800.000 toneladas métricas.

Informes más optimistas aseguran que para el mes de julio se habrá pasado de las 27.800.000 toneladas.

Se calcula por el Instituto Internacional de Agricultura que la producción de la India se elevará este año a 97 millones de quintales, superando en un 40 por 100 la del año pasado.

En el Pujab, que representa más de la tercera parte de la producción total de la India, los resultados de la recolección han superado las previsiones.

En los Estados Unidos se prevé una producción de 159 quintales de trigo de invierno, equivalente a la de 1921.

En Egipto y el Sudán angloegipcio también se prepara una cosecha espléndida.

En cambio, en el Canadá, el Japón y Argelia las siembras están más retrasadas y las informaciones no son tan optimistas.

En Europa el estado de los cultivos es regular en Alemania, Francia, Bélgica, Hungría, Italia, Países Bajos y Polonia, debido al frío y excesiva humedad. En Gran Bretaña, Irlanda y Bulgaria los cultivos aumentan, especialmente en esta última nación.

Algunos acaparadores acaudalados de los Estados Unidos han sembrado la alarma al hacer público su proyecto de comprar, valiéndose de grandes sumas, la producción de trigo de Europa y América, a fin de manejar después a su arbitrio el mercado mundial.

En Alemania también se trabaja para formar una Sociedad con las principales fábricas harineras y productores de cereales.

El mercado principalmente afectado por esta vasta Asociación sería el mercado de Suiza.

El hierro en los vinos

Todos los vinos contienen hierro, aunque en mínimas cantidades.

Este cuerpo, que procede del fruto de la vid, tiene un sabor tan intenso, que basta con la infima proporción que acusa el análisis en los vinos puros para contribuir al sabor de éstos de una manera perceptible.

Pero si la proporción del hierro excede de 20 a 30 miligramos por litro, ya el sabor estíptico o parecido al de la tinta que el hierro acusa destaca sobre los otros sabores que integran el del vino y constituye una grave deficiencia, que se debe corregir cuando no se ha podido evitar. Se agrava el defecto del sabor con el enturbiamiento en los vinos tintos ricos en tanino, que forma verdaderas tintas con el hierro en exceso.

Como por su permanencia en vasijas de hoja de lata o esmaltadas, con el baño en malas condiciones, o por otra causa cualquiera, el vino llega a tener exceso de hierro, puede corregirse el mal de dos maneras: si el mal no es grave, se batirá el vino con caséina o con leche desnatada, para fijar los tanatos férricos; si es mucho el hierro que tiene el vino no hay otro recurso que destilarlo.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	766'7 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Firme; después subiendo.
Dirección y fuerza del viento	N.-O
Estado del cielo	Despejado
Temperatura	21'8°
Humedad relativa	73
Temperatura máxima del día 30.	28'4°
Id. mínima del 1.	16'4°
Id. del mismo día al descubierta.	14'2°

Espectáculos

Lírico

De seis y media a 12 sesión continua de cine: «Los tres mosqueteros».

Moderno

A las 11 función de cine. Desde las 3 y media sesión continua de cine: 1.ª jornada en 4 partes de «El rey de la plata» y la artística en 5 partes «Ja-que-mate» por Litzia Quaranta.

En Santa Catalina a las 2 y media función de cine.

Protectora

De 3 y media a 11 función de cine: 1.ª jornada de la serie «El hijo de la noche» y otras películas.

Cine nuevo

De 7 y media a 11 y media función de cine: 13.º y 14.º episodios de «La mano invisible», «Amos y jactancia» 2 partes y «Perreras» cómica 2 partes.

Cine Marina

Desde las 7 y media función de cine. 1.º y 2.º episodios de «Los jinetes rojos» y la canzonetista Ramoncita Iglesias.

Cine Doré (Hostales)

Función de cine: 12.º y último episodios de «Judez», «El amor vigila» 4 partes y «Dandy paga sus deudas».